

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Bernardino de Sena Confesor, y San Baudilio Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Montesión: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Guia, en la capilla de Marcus.

Anima.

Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia	Hora.	Termómetro	Barómetro en	Higrómetro	Pluvimetro	Evaporómetro
		de R.	milímetros	de Saussure.	en milímetros.	
18	10 n.	15°6	763.1	87°	mm.	mm.
19	7 m.	15°5	762.5	82°	mm.	mm.
,	2 t.	18.5	761.2	81°	'	6'

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declin. del Sol á 12 h. 20° 2' 45" Boreal.	Salé el Sol á 4 h. 37' 36" t. m.
SO.		Sereno.	Se pone á 7 h. 15' 16" t. m.	
S.		Nublado.	Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 56' 17" t. m.	
ESE.		Nubes.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves, 16 de abono.—A las ocho, á 4 rs.—Primera y única representación del célebre drama en 3 actos y un prólogo y en que el Sr. Salvini desempeña el difícil é interesante papel de protagonista, **Josué el guarda-costa.**

Mañana viernes, única representación a beneficio del Sr. Salvini, de la gran tragedia en 5 actos, **Otelo.** Una condicion de la contrata del Sr. Salvini impone que su beneficio ha de ser fuera de abono, no uso los de entrada. Sin embargo, las localidades de los señores abonados estarán reservadas hasta hoy jueves á las once de la noche en la Contaduría de donde las podran recoger a los precios del despacho y sin el aumento del apartado.—Las localidades no abonadas se venden hoy en Contaduría.—No habrá bandeja.

NOVEDADES—Paseo de Gracia.—Funcion para hoy jueves, 20 de mayo, á las ocho.—El aplaudido drama en 2 actos, de D. Serafin Pitarrá, **La sabateta al balcón**—Y la divertida comedia en 2 actos, de D. José María Arnau, **Un embolich de cordas.**—Entrada: 2 rs.

Nota.—El lunes próximo tendrá lugar una escogida funcion á beneficio de D. José Maspons, actor de dicho teatro.

TEATRO DEL PRADO CATALAN—Hoy jueves, 6.ª de abono, á las ocho, á 3 rs.—La divertida zarzuela en 2 actos, **Las amazonas del Formes.**—Y la nueva en un acto, **El hijo de D. José.**

Mañana viernes no habrá funcion.—El sábado la divertida zarzuela en 3 actos, **Catalina.**

TIVOLI.—Funcion para hoy jueves.—1.º Sinfonia.—2.º La zarzuela nueva en dos actos, letra de don Serafin Pitarrá y música de don Teodoro Vilar, **Los pescadores de San Pol,** desempeñada por las señoras Vives y Alemany, y los señores Ferrer, Torra, Mollá, Roca, Cuello, Torres y core.—3.º La aplau-

En las astas del toro, cuyo desempeño corre á cargo de las señoras Me-
rales, y los señores Molla, Torres, Roca y coro.

Entrada, 1 real.—Si las de preferencia, 1 real.—No se den salidas.
Se despachan localidades en la confitería del Liceo, desde las diez de la mañana á las cuatro de
la tarde.

CONCIERTO ARTISTICO bajo la direccion del reputado profesor, primer violin á solo del Gran Tea-
tro del Liceo, don Juan To, en el edificio de la Exposicion de Bellas Artes, calle de las Córtes, para el
domingo 23 del corriente, á las cinco de la tarde, segun el siguiente programa:

1.º Valz.—2.º Coro á voces solas, «Le songe d'une nuit d'été», por A. Thomas.—3.º Fantasia de violi-
n de Henri Vieuxtemps, ejecutada por D. Juan To, y acompaña da por el señor Tarrens.—4.º Aria de
tiple por la señorita Ortoneda, de la ópera «Tancredi».—5.º Romanza de la ópera «D. Carlos» de Verdi,
cantada por el señor Camins.—6.º Coro á voces solas de la ópera «La Reine de Chypre», del maestro
Halévy.—7.º Trio sobre motivos de la ópera «Faust», ejecutado por violin, piano y armonium.—8.º Duo
de la ópera «Il Trovatore», cantado por la señorita Ortoneda y el señor Camins.—9.º Fantasia de violin
sobre motivos de la ópera «Roberto il Diavolo».—Entrada general, 3 rs.

CAMPOS ELISEOS.—Cerro de palomos, hoy á las dos y media de la tarde.

GRAN TIRO DE PALOMOS detrás del Tivoli, casa Malla, hoy á las tres y media de la tarde.

Diversiones particulares.

SALON DE NOVEDADES.—Salas de Asilo.—Se suplica á los señores abonados de la 2.ª serie que no
han recogido las localidades, así como á los que han solicitado abono, que pasen á verificarlo hoy jue-
ves en la calle de la Ciudad, núm. 1, piso primero, de dos á seis de la tarde; de lo contrario, segun ya
está anunciado perderán la preferencia y mañana viernes se despacharán sus números á otros en la
Contaduría del Teatro Romea de las tres á las seis.

servicio de la plaza para el 20 de mayo de 1869

Jefe de día, D. Pablo Fernandez teniente coronel de Artillería á pié.—Parada, los cuerpos de la
guarnicion.—Hospital y provisiones, Cataluña, segundo capitan.—Paseo de enfermos y barberos para
transeuntes, Bailen.—Música al paseo de Gracia, Cataluña.—Pienso, Artillería montaña.—El general
gobernador, Gaminde.

Barcelona.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del malegrado joven D. Jaime
Soler. Detrás del coche fúnebre iba el duelo del cual formaban parte, además de la fami-
lia del finado, los individuos del Municipio inspectores del colegio de ciegos y sordo-
mudos, del cual era profesor de dibujo el finado, sus comprofesores, varios artistas com-
pañeros suyos y algunos correligionarios políticos, pues el joven Soler pertenecía al par-
tido republicano federal. Detrás del duelo iba la banda de música de la escuela de cie-
gos. Con satisfacion hemos sabido que el difunto ha dado el último suspiro como buen
cristiano, recibiendo con edificante resignacion los Santos Sacramentos que la Iglesia
católica tiene para consuelo del hombre en el terrible trance de la muerte.

—Nos escriben de Cardona participándonos que el domingo de Pascua de Pentecostés
se celebró en la iglesia parroquial de aquella villa, con espléndida y extraordinaria so-
lemnidad y concurrencia, la funcion de desagravios. Todo el templo y capillas laterales
estaban materialmente atestadas de fieles, de suerte que muchas personas tuvieron que
ocupar la escalera exterior. Dice la correspondencia á que nos referimos que la villa de
Cardona conservará grata memoria de las funciones religiosas que en dicho día se cele-
braron, las cuales recuerdan por su magnificencia las verificadas en 1855 cuando se de-
claró dogma de fe el misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria.

—Un sugeto robó ayer el portamonedas á una señora que pasaba por la calle de los
Ciegos de la Boqueria. El ladron, al verse descubierto, arrojó el cuerpo del delito, que
contenia doce duros, y echó á correr, mas fué preso y conducido á la Alcaldia. Un joven
recogió dicho portamonedas, y en vez de devolverlo á la persona robada, se lo llevaba
consigo, mas tambien fué detenido por otra persona que observó su mala accion. La se-
ñora robada, que debe mañana ausentarse de Barcelona, recibió el objeto que le perte-
necia, pues los municipales que intervinieron en este asunto se lo devolvieron.

—Tambien se halla detenido en las Casas Consistoriales otro sugeto acusado de haber
robado asimismo un portamonedas en la calle de la Fusteria.

—Ayer vimos un omnibus custodiado por voluntarios de la Libertad. Se nos dijo que
conducia al Gobierno civil unos monederos falsos que tenian su fabrica en San Gerva-
sio. Detrás del omnibus iba un carro en el cual decíase que habia los útiles del oficio.

—Se hallan vacantes dos plazas de procurador del colegio de esta Audiencia, llamán-
dose por edicto á los que se crean con derecho para obtenerlas.

—La Diputacion provincial acordó en la sesion celebrada antes de ayer apoyar con su
respetable dictámen la solicitud de varios propietarios de la montaña de Mojaich, pi-
diendo que cesen el gravamen que pesa sobre aquellas fincas acerca de las restricciones
en la edificacion de las mismas, haciendo ver que por lo absurdas son insostenibles.

—Por los señores inspectores y celadores de seguridad pública se llevaron á efecto durante el último mes de abril 69 capturas por diferentes conceptos.

—Esta noche, á las ocho y media, el socio del Ateneo Catalan D. Joaquin Fontanals del Castillo dará en el salon de cátedras del mismo una conferencia en sesion pública sobre la conservacion de monumentos en la Francia republicana de 1848. Media hora antes de la anunciada se abrirán las puertas al público.

—El domingo próximo se dará en el edificio de la Esposicion de Bellas Artes un concierto artistico bajo la direccion del primer violin á solo del Gran teatro del Liceo don Juan Tó, ejecutándose las piezas de que hace mencion el programa que de dicho concierto se publica en su lugar correspondiente. Creemos que la reputacion tan justamente adquirida del Sr. Tó y lo escogido de las piezas anunciadas atraerán un numeroso concurso.

—En las Provincias de Valencia del 18 leemos lo que sigue:

«Ayer debió marchar á Madrid la comision arrocera, para gestionar en favor de este artículo, con motivo de la reforma arancelaria. Parece que se habia ofrecido á la comision, en el caso que las Córtes aprueben las bases presentadas por el ministerio, gravar al arroz extranjero con un derecho de introduccion de 25 por 100 durante seis años; pero se dice que han surgido nuevas dificultades, que trata de vencer la comision que marcha á Madrid, compuesta de D. Vicente Martínez y Peris, D. José Mezquida, D. Miguel Domingo y Roncal, y algun otro señor cuyo nombre no recordamos.»

«Se ha dicho en los pasados dias, que estaban detenidos en las prisiones de las torres de Cuarte algunos oficiales de los cuerpos que guarnecen Valencia, dando este rumor origen á muchos comentarios de los noticieros. En efecto, hace algunos dias fueron detenidos dos oficiales contra los que no debe haber resultado cargo alguno, pues tenemos la satisfaccion de anunciar que han sido puestos en libertad.»

«Las fuerzas del ejército que el sabado salieron de nuestra ciudad con direccion al Maestrazgo las formaba el segundo batallon del regimiento de Toledo.»

—Dice el *Diario de Palma* del 17, que la venida á España del Ilmo. Sr. D. José Abdel-Missaei Sobuto, obispo de Sert del convento de Santiago Heremilao en Siria, tiene por objo recoger limosnas para reedificar y habilitar para el culto católico una iglesia que edificó allí hace 1156 años Santa Elena madre del Gran Constantino y que como otras muchas de aquella region fué incendiada por los turcos en 1861. Los fieles católicos que pudieron escapar de aquella horrenda carniceria se ven reducidos á la mayor miseria y no solo no cuentan con medios para edificar un templo sino que están espuestos á terribles y continuos vejámenes. Por esto el espresado señor obispo competentemente autorizado por su gobierno y por el nuestro implora la caridad de los buenos cristianos.

SOCIEDADES GEOGRAFICAS.

Hace poco tiempo leimos en un periódico extranjero una nota de las sociedades geográficas que habia en Europa desde las de Rusia que cuenta siete, distinguiéndose entre ellas la de San Petersburgo, hasta las numerosas que hay en la Gran Bretaña, Holanda y Alemania, y sin dificultad puede tomarse el estudio de la geografía del globo como una medida de la parte que cada pueblo toma en el aprovechamiento de los recursos que ofrece á la actividad humana. En estos últimos años el examen de todas las cuestiones referentes á los mares y tierras del planeta que habitamos, ha tomado un gran incremento, debido á las facilidades que para ello ha dado la aplicacion del vapor á la navegacion, á la preponderancia europea en Asia y Africa, y á la intrepidez de los marinos del Norte, así de América como de Europa, contribuyendo á popularizar sus trabajos las mismas desgracias ocurridas en esas investigaciones, como la del almirante Franklin, que ha inmortalizado el nombre de su intrepida esposa.

El siguiente resumen que leemos en un periódico de París, manifiesta que la Francia no quiere quedarse en zaga en una lid tan honrosa, pues si bien la sociedad geográfica de aquella capital data de 1822, ahora ha tomado un mayor incremento.

«El 30 de abril último por la tarde, dice el indicado periódico, celebró su primera junta general en la calle de Bonaparte, num. 44, la Sociedad geográfica francesa, bajo la presidencia del marqués de Chasseloup Laubat. Despues de darse cuenta de los nuevos socios admitidos desde la última reunion, leyóse una memoria relativa al concurso anual destinado á premiar los mas importantes descubrimientos geográficos, habiendo obtenido y compartido en este concepto la gran medalla de oro los oficiales franceses de marina MM. Dondart de la Grée y Francisco Garnier por su expedicion científica á la Indo-China, y ganado la otra medalla de oro el Dr. J. J. Hayes, de los Estados Unidos, por su viaje á las regiones

del Polo Norte. En seguida levantóse el general Dix, representante en París de la República norte-americana, y dijo:

«Señor Presidente: He escuchado con el mayor interés la memoria leída por el señor secretario sobre los descubrimientos hechos por el Dr. Hayes en las regiones árticas y he tenido suma satisfacción al presenciar la entrega á mi distinguido compatriota de la medalla con que vuestra sociedad se ha dignado agraciarse. La resolución del problema sobre la existencia en las regiones polares de un mar abierto navegable, problema que ha procurado resolver el Dr. Hayes que ha hecho en este punto notables adelantos, reservada esta á otros hombres emprendedores y científicos, y es de desear que la expedición francesa dirigida por M. Lambert sirva para proporcionar resultados mejores que hasta ahora. Es muy posible que estas investigaciones nos suministren luz tocante á cuestiones como la de los puntos más elevados de la superficie del globo, y que nos faciliten el conocimiento de las circunstancias que se requieren para preservar la vida del excesivo rigor del frío de esos climas, ó nos persuadan de que la naturaleza guarda los secretos de la existencia orgánica en las mansiones de hielo dentro de las cuales no es dable penetrar al hombre. En estas indagaciones, así como en todas las de la ciencia, gran fortuna es, como ha dicho el señor Presidente, que el campo que ellas ofrecen sea vasto é ilimitado, y que los aficionados á recorrerlo abunden en todos los países del mundo, encaminando exclusivamente sus esfuerzos y no aspirando á otros triunfos que á llevar las victoriosas armas de la ciencia y de la verdad á los dominios de la ignorancia y del error. Permittedme, señor Presidente, añadir en contestación á vuestro discurso de apertura de la sesión, y á los amistosos sentimientos que habeis manifestado respecto de mi país, que para mí, á la par que para mis compatriotas, es motivo de grande y sincera satisfacción el ver á Francia y á los Estados Unidos tomar parte juntas, cual á su antigua amistad corresponde, en estas cuestiones de ciencia, y os ruego que esteis seguro de que al dar vuestra Sociedad á los trabajos de dos de mis compatriotas, á saber, el Dr. Kane y el Dr. Hayes, tan honrosos testimonios del aprecio que le merecen, se ha hecho acreedora á nuestro más profundo reconocimiento. (Ruidosos aplausos.)»

Terminado este discurso, el teniente Garnier refirió un episodio de su escursión á la Indo China, mencionada al principio; el conde de Beauveir leyó una corta memoria sobre Australia y M. Simonin, ingeniero de minas, adujo algunos recuerdos de California referentes al año 1868. Proceidióse luego á tratar de los demás asuntos ordinarios de la Sociedad, despues de lo cual se levantó la sesión.»

La España que es sin disputa una de las naciones del mundo que ha hecho más descubrimientos geográficos y que tiene muchos nombres para siempre ilustres en la historia de aquellos trabajos, no cuenta, que sepamos, en el día ninguna sociedad que se ocupe especialmente en esas importantes tareas, cosa que es de lamentar por muchos conceptos. No siendo empero posible, atendida la atonía en que para estas materias ha caído el espíritu público, la creación de ninguna asociación de aquella índole, creemos que las Academias de Ciencias naturales y Artes podrían llenar perfectamente este vacío, estableciendo una sección especial de Geografía, que podría ponerse en relación con las sociedades de esta clase existentes en el extranjero.

Siendo una señal distintiva de nuestra época, sin duda por la trascendencia de las cuestiones sociales que se agitan, que las ciencias especulativas tomen casi siempre un carácter de aplicación, tal vez se deba á la falta de esta tendencia que se nota en nuestras corporaciones científicas, que no den mayores resultados así en su vida interna, como en sus relaciones con las demás corporaciones análogas. El pensamiento que hemos indicado, dado caso que fuese acogido favorablemente, daría ancho campo á aquellas corporaciones académicas para extender útilmente su esfera de actividad.

Si el Observatorio náutico de Barcelona, por su parte, realizaba el plan que apuntamos en el número de la tarde del *Diario* de 7 del actual, imitando con ello lo que practican los observatorios astronómicos de la Alemania del Norte y Holanda, la sección de Geografía de la Academia de Ciencias naturales completaría en cierto modo sus trabajos, y por medio de ambas corporaciones, las personas estudiosas, el comercio y los navegantes tendrían cabal noticia de los adelantos que en el estudio de los mares y de los continentes se llevan á cabo en las naciones más adelantadas, y pronto sin duda podrían añadir el contingente propio de los resultados que darían sus estudios é investigaciones.

— PARDESSUS, entretiem po: Gran surtido, desde regulares á meltons ingleses, forrados de satén-seda. Precios fijos de 5 á 15 duros. Asalto, 8, ent.º Bazar de sastrería.

— Salud á todos, lograda por la *Revalenta Árábica du Barry*, que cura sin medicina, purgantes, ni gastos, las dispepsias, (malas digestiones), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, acedias, pituitas, náuseas, resacaos, vomitos, estreñimientos habituales, diarreas, tos, asma, tisis y todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la

vóz y de los bronquios, hígado, riñones, intestinos, de la membrana mucosa, cerebro y de la sangre. Setenta mil curaciones, en ellas comprendidas las de Su Santidad el Papa, el duque de Pluscow, la señora marquesa de Brehan, etc., etc. Mas nutritiva que la carne, ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

La *Revalenta al chocolate* devuelve el apetito, la digestion, el sueño y la energia á las personas y á los niños mas débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.—Dubarry y C.^a calle de Valverde, n. 1, Madrid.

Depósito en Barcelona: Agustín Masana, Libertad, 14 (antes Fernando VII); Emilio Martignole, Escudillers, 10; Vidal y Ribas; Fortuny y C.^a, y Ramon Cuyás.

**** REFRESGOS Y BUFFETS** para la celebracion de casamientos, bautizos, recepciones, etc., etc. Se sirven á domicilio en esta capital y cualesquiera poblacion de España que lo solicite. Confiteria LA CRIOLLA.

**** NORIAS CON GANJILONES DE DOBLE VERTEDERA**, privilegiadas en España y Francia. Premiadas con medalla de plata en la Esposicion de Paris de 1867 y con medalla de 1.^a clase en la Esposicion Aragonesa de 1868. Se construyen para ser movidas á brazos ó con caballerías, desde 1400 á 7000 rs., y pueden verse funcionar en el almacén de Amador Pfeiffer, plaza de Cataluña, junto á la estacion de Sarriá.

**** PETROLEO EN LATAS SUPERIOR.**—Importacion directa de los Estados Unidos. Se vende calle Correo Viejo, n. 5, escritorio.

**** ALQUILER DE UN PISO EN LA PLAZA NACIONAL.**—Véase su anuncio.

**** SE COMPRE UNA «GALANDRIA» Ó MÁQUINA PARA APRESTAR.**—Nueva San Francisco, 31, bajos, de 12 á 2.

**** VAPOR MARIA.**—Saldrá para la Habana el 20 del corriente. (Véase el anuncio).

**** VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.**—El vapor BETIS, su capitán don Manuel Rodriguez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 23 de mayo, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GUADALETE, su capitán don José Romero, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el dia 21 del mismo, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.^a, Dormitorio San Francisco, n. 6.

**** VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.**—El vapor NUMANCIA, su capitán D. Nicolás Font, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cádiz el 23 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VINUESA, su capitán D. J. A. Fernandez, saldrá para Marsella el dia 21 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.

**** VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 del corriente, debe entregarse en el muelle por todo el dia 20; y la del interior del reino el 21.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Resuelta como parece estarlo la cuestion de Regencia que desempeñará el general Serrano y aplazada por tanto indefinidamente la eleccion de Monarca, los debates acerca de la forma de gobierno, aunque algo mas animados que los anteriores, no han producido hasta ahora incidentes acalorados dentro ni fuera de las Cortes.

Sin embargo, en la sesion nocturna del jueves los republicanos unitarios quisieron tomar la revancha de un discurso eminentemente federalista del señor marqués de Albaida y el Sr. Garcia Ruiz primero y el Sr. Sanchez Ruano despues di-ron una elocuente muestra de la sincera y cordial union que reina en las filas de la minoría, y de lo que puede esperar el país de un partido que no ha mucho aseguraban sus prohombres estaba unido y compacto y en el cual puede asegurarse con exactitud que no hay dos individuos que piensen de la misma manera acerca de ninguna de las grandes cuestiones políticas y sociales que se agitan en este momento.

No de otra suerte se explica que los federalistas se tragaran la desagradable píldora

que les propinó el Sr. Sanchez Ruano cuando en tono arrogante manifestó que estaba resuelto á demostrar lo que era la federal y la unitaria y «á purgar á la minoría de los elementos antiliberales y antipatrióticos que en ella pudiera haber.» Este reto lanzado con tal solemnidad por el individuo de la minoría que tiene su representación en la mesa venia despues de una votacion en que los federales habian cometido la impiedad de dejar solos á los dos señores indicados; pero no podia tomarse como un arrebató del momento puesto que lo mismo desde las columnas de *El Pueblo*, que en un folleto sobre el «Socialismo en España» el Sr. Sanchez Ruano, á pesar de tener pocos, hace ya algunos años que viene combatiendo á la mayor parte de los que se llaman correligionarios suyos, y estan mucho mas distantes de sus ideás que los monárquico-democráticos.

Tampoco puede atribuirse á desden el que los federales dejaran el guante en el parlante sin recogerlo, pues los pasillos y el salon de conferencias fueron en esa noche teatro de acaloradissimas controversias, de las cuales nos abstenemos de hablar detalladamente; pero habiéndose dicho á gritos delante de muchas personas por el jefe mas hábil y caracterizado de la minoría que él preferia la monarquía constitucional á la república unitaria, no creemos incurrir en indiscrecion levantando acta de estas palabras. El señor Sanchez Ruano, que es implacable como adversario político, retó al autor de ellas á que las pronunciara dentro del salón de sesiones para que se escribieran en el *Diario* de las Cortes, y el ilustre federal á que nos referimos prometió hacerlo así en la primera ocasion que se le presente; pero sin que por ello se nos acuse de maliciosos, nos permitimos creer que no veremos cumplida esta promesa.

Y la razon que para ello tenemos es muy obvia. Los mas ardientes partidarios de la república federal no desconocen la imposibilidad absoluta de adoptar hoy este sistema de gobierno en España sin retroceder á la época de la Edad Media, y por ello han declarado públicamente repetidas veces que aceptarían como transaccion la unitaria dejando para mas adelante el realizar su bello ideal; y es claro que el preferir ahora la monarquía constitucional á la república unitaria, equivale á confesar que la primera de estas dos formas de gobierno es la única incompatible con nuestra manera de ser en el actual momento histórico. Lo mismo el reto solemne que el reto semi-público del señor Sanchez Ruano quedaron, pues, en pie y los que se vieron obligados al principiar la legislatura á juramentarse para callar sobre todas las cuestiones sociales á fin de evitar una escision diaria seguirán callando y tragando saliva, como vulgarmente se dice, aunque la moral política alborote su conciencia reclamandoles el cumplimiento de los deberes mas ineludibles.

Además de esto, coincide tambien la circunstancia de que muchos republicanos unitarios han aceptado de sus electores la imposicion del federalismo sin abandonar sus antiguas creencias, de tal suerte que los Sres. Garcia Ruiz y Sanchez Ruano hubieran podido sacar á relucir no pocas historias si se les hubiera atacado de frente y por tanto lo menos arriesgado era el socorrido recurso del silencio.

Esto no obstante, el *Pueblo* que representa las aspiraciones de los republicanos unitarios, y que dicho sea de paso cuenta con un número mayor de suscritores que todos los periodicos federales reunidos, vuelve á la carga en la prensa, declarando que habia muchos individuos de la minoría comprometidos á abstenerse de votar la enmienda del Sr. Orense para dar despues su aprobacion á la del Sr. Garcia Ruiz y acusa con este motivo de escasez y pobreza de caracteres á su propio partido, á ese partido que por medio de los órganos federalistas, amenaza, nada menos que con arrancar la corona al rey que vote la Asamblea y evoca el sangriento recuerdo del infortunado Luis XVI y del generoso Maximiliano de Méjico. Al hacerse cargo de estas amenazas un periódico cuya imparcialidad no llega hasta el punto de conocer lo que hay de anómalo y de peligroso en la situacion actual, dice que poco temor pueden inspirar semejantes bravatas si hay prevision y firmeza en el Poder ejecutivo; pero es lo cierto que la confianza se aleja cada dia mas de los ánimos; que el porvenir se presenta cada dia mas oscuro y que la Regencia, que se presenta por sus partidarios como una solucion definitiva, no es ni mas ni menos que un espediente para ganar tiempo y en su consecuencia un motivo mas de disturbios y de complicaciones.

Tal vez por estos motivos la union liberal ha resistido todo lo posible una determinacion cuyo resultado práctico será poner en manos del general Prim las riendas del Estado limitándose el duque de la Torre al papel de rey verdaderamente constitucional, con grandes prerogativas escritas á su favor, pero completamente imposibilitado por la fuerza misma de las cosas de hacer de ellas otro uso que el que desee el marqués de los Castillejos, y á lo sumo, el presidente de la Cámara.

II.

Pero si como dice el *Pueblo*, la minoría republicana está falta de caracteres, tiene en compensacion numerosos individuos aficionados al uso de la palabra y que no vacilan en abordar desde los primeros dias que ocupan los escaños las mas graves, las mas trascendentales, las mas candentes cuestiones. Un ejemplo de lo que decimos es el joven diputado señor Abarzuza, que apadrinado por el señor Castelar, ha logrado obtener de los electores de Alcoy la credencial de diputado. Apenas hará ocho dias que ocupó por primera vez el escaño de los representantes del pais, y ansioso sin duda de lucir sus condiciones esternas para la oratoria tribunicia, se lanzó el viernes último á defender una de las enmiendas mas importantes al artículo 33 del proyecto constitucional.

Cierto es que el Sr. Abarzuza apenas si presentó alguna razon en pró de la conveniencia del plebiscito para la eleccion de monarca; pero en cambio probó que cuando estudie mas á fondo la historia y las instituciones políticas de Inglaterra; que cuando se corrija de ciertos resabios propios de las discusiones académicas, y cuando penetre, por fin, la verdadera indole de los parlamentos, podrá ocupar dignamente un puesto entre los buenos oradores políticos.

No tenemos necesidad de aguardar á esto para emitir un juicio mas favorable acerca del Sr. Palanca, cuyo discurso en pró de la república y en contra de la monarquía ha llamado justamente la atencion de las personas sensatas, y fue escuchado con religioso silencio por la Cámara. Hace seis ó siete años el Sr. Palanca recibia el título de licenciado en la facultad de Derecho en la Universidad central, y poco despues abria su bufete de abogado en la ciudad de Málaga que le ha confiado su representacion en las Constituyentes. Al abrirse estas, nadie podia sospechar que en aquel joven de corta estatura, de color moreno aceitunado, enjuto de carnes y un tanto desaliñado en su porte exterior, se ocultaba un vigoroso atleta parlamentario; pero los que ya habiamos tenido el gusto de ver su aprovechamiento poco comun en las cátedras, y su enérgica oratoria en la Academia Matritense de jurisprudencia, esperabamos, con legitimo fundamento, el éxito que alcanzó en la última sesion nocturna celebrada por las Cortes.

Inútil nos parece decir cuán distantes nos hallamos de las ideas del señor Palanca; de buen grado entraríamos á rebatirlas, si el tiempo y el espacio de que disponemos nos lo permitiera; pero por lo mismo que es nuestro adversario político tenemos un placer en rendirle el tributo de consideracion que merecen su palabra fácil y correcta, su simpática entonacion, y sobre todo su vigorosa dialéctica, que tiene el privilegio de hacer pasar como verdades inconcusas, débiles paralogismos que no podrian resistir á un examen concienzudo y detenido.

Justo es tambien que digamos en obsequio suyo, que tuvo el buen acuerdo de separarse de la senda generalmente seguida por sus compañeros de minoría, reconociendo los grandes servicios que ha prestado á la humanidad la institucion monárquica; pero el grave error de S. S. está en creer que ha pasado ya para España el periodo en que todavía le son necesarios esos servicios de una institucion profundamente encarnada en nuestros hábitos; en nuestras costumbres; en la manera de ser de nuestro pueblo, que, como todos los de raza latina, necesita de un largo y penoso aprendizaje para poder poner en sus manos sin temor el arma peligrosa de las libertades absolutas. No estuvo pues en lo exacto el señor Palanca, cuando censuraba la institucion monárquica en nuestros tiempos, porque necesita de la energia del pueblo y de la lealtad en el rey al aceptar la Constitucion, pues la república, en cualquiera de sus formas, llegaria a convertirse en despotismo mucho mas pronto que la monarquía, en el instante en que faltara en el pais ó en el presidente de esa república, cualquiera de las dos condiciones de que el señor Palanca procuraba sacar tanto partido para atacar la obra de la comision constitucional. No es cierto tampoco, como queria indicar el joven diputado malagueño, que la república acabaria con los partidos en España; pues sin mas que tender la vista á su alrededor; sin mas que observar el abismo que media entre el socialista señor Pi y Margall y el individualista señor Figueras; entre el libre-cambista señor Orense y el proteccionista señor Serrallana; entre el federalista señor Castelar y el unitario señor Sanchez Ruanco, le era fácil convencerse de que la bandera republicana en España es un mosaico en el cual no se encuentran dos átomos, es decir, dos individualidades que piensen del mismo modo acerca de los puntos fundamentales de la ciencia política, económica y social.

En cuanto á las clases conservadoras á quienes hábilmente procuraba halagar, haciéndose eco de sus aspiraciones y necesidades, demasiado sabe el señor Palanca que no volveria á sus ánimos la tranquilidad con la proclamacion de una forma de gobier-

no que no podría poner coto á las ambiciones mas descabelladas; que seria una fuente continua de convulsiones periódicas cada vez que hubiera de elegirse presidente de la república; que haria en fin pedir á voz en cuello la dictadura, porque las sociedades como los individuos, no pueden vivir sufriendo una fiebre perpetua y oscilando constantemente entre las reacciones y las revoluciones.

Hoy mismo, cuando apenas van trascurridos ocho meses desde la revolucion de setiembre, cuando aun no ha podido borrarse de la memoria de nadie la orgia reaccionaria en que vivieron los últimos ministros de la monarquía caida, las clases conservadoras comienzan á volver los ojos al pasado, y si no lo encuentran aun preferible al presente, no les parece ya tan mal como al iniciarse en la bahía de Cadiz el movimiento que ha producido el actual orden de cosas.

Las dimensiones que ya tiene este artículo nos impiden ocuparnos en él de los discursos de los señores Ulloa y Lasala que han sido hasta ahora los campeones de la idea monárquica; pero procuraremos hacerlo al terminar y resumir una discusion que promete sostenerse á una mediana altura, si bien no á tanta como teníamos derecho á esperar por las causas que indicamos al principio.

Por hoy nos limitaremos á concluir diciendo que lo mismo la república que la monarquía constitucional, no son buenas ni malas en si mismas, sino con relacion á la época y al pueblo en que se establecen. En nuestra humilde opinion, España necesita todavia mucho tiempo para que la democracia aleje de si los recelos que inspira á las fuerzas vivas de la sociedad; y si se exceptua el discurso del señor Palanca y algun otro, las elucubraciones de los republicanos han producido un efecto *contraproducentem.*—P. R.

Madrid 16 de mayo de 1869.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 18 de mayo.

Entre los hombres políticos ha producido honda y tristísima impresion el presupuesto de gastos leído en la sesion de anoche por el ministro de Hacienda. Comparando su cifra total con la de los ingresos resulta un déficit confesado de ochocientos millones, pero como en las circunstancias presentes, que no llevan trazas de mejorar, será imposible recaudar lo calculado por varios conceptos, resulta que en realidad no hay recursos para levantar mas que la mitad de las cargas públicas, situación verdaderamente con la cual es imposible hasta nuestra existencia nacional. Despues de esto ha causado tambien en muchos hondo disgusto la acusacion que hace el señor Figuerola sobre todos sus predecesores en el puesto que ocupa, en primer lugar por no ser eso costumbre, y en segundo porque su gestion no ha sido tal que le autorice á convertirse en fiscal de otros.

Los republicanos han presentado en la mesa del Congreso, para que las secciones autoricen su lectura, una proposicion de acusacion contra todos los ministerios que ha habido desde mil ochocientos cincuenta y seis hasta la fecha. Claro es que la misma generalidad de la proposicion, el número de hombres públicos que en ella se contiene, entre los que los hay tan respetables como Rios Rosas y Calderon Collantes, le quita toda importancia. Tambien se comprende en la acusacion al general Serrano, que fué ministro de Estado tres semanas en las postrimerias del gabinete de 1858, al volver de su mando de la isla de Cuba.

La cuestion de regencia parece hoy completamente abandonada y así este asunto como la modificacion ministerial parece aplazado hasta que se vote la Constitucion; desgraciadamente esto no será tan pronto como convenia, pues el presidente de la Cámara se muestra inclinado á ampliar el debate sobre la forma de gobierno, debate que ayer y hoy ha marchado con gran lentitud y que ya es suficiente cuando no excesivo despues de tantas enmiendas y de doce discursos.

El señor Sorni ha consumido hoy un turno pronunciando un discurso que ha parecido sumamente largo porque no ha logrado interesar al auditorio á pesar de la facilidad de su palabra; no es esto extraño porque es ya punto menos que imposible decir algo nuevo sobre este asunto.

Una alusion del señor Sorni ha dado motivo á un discurso notable del señor Olózaga que si no se muestra á grande altura cuando se discuten cuestiones abstractas y de principios, cuando examina los hechos y las realidades prácticas de la política deja ver sus antiguas cualidades de orador parlamentario.

El señor Rodríguez ha empezado á contestar al señor Sorni y no hablo de su discurso porque no le he oído completo y por lo demás ya tengo dicho el ventajoso juicio que por sus dotes de inteligencia y de palabra me merece.

Aquí causan notable impresion las noticias que se reciben del vecino imperio. Algunos, tal vez excesivamente melancólicos, preguntan que sería de España si la revolución, con los caracteres que ha dejado ver en París, triunfase del lado allá de los Pirineos. Por fortuna no parece esto inminente, y los desórdenes de que Francia ha sido teatro solo servirán para retardar sus progresos en el camino de la libertad y del progreso político.—A.

París 17 de mayo.

El movimiento electoral sufre desde hoy una tregua en virtud de las disposiciones de la ley que prohíbe las reuniones públicas durante los cinco días anteriores a las elecciones, y el silencio será tanto mas completo en cuanto el gobierno, aplicando la ley en todo su rigor, prohíbe las reuniones que no tienen por objeto la política, á fin de evitar hasta las alusiones. Así es que Mr. Bancel, candidato por París, no ha podido obtener permiso para dar una conferencia literaria sobre Moliere. Por fortuna la prensa no se ve obligada á guardar silencio, y podrá hasta el fin ilustrar y aconsejar las elecciones.

Las últimas reuniones han sido tranquilas, y los desórdenes que por un momento necesitaron la intervencion de la policia y del ejército, no se han reproducido. El público ha comprendido que todo motin se convertiria en daño de la causa de la libertad, y ha cedido á los consejos de la prensa independiente y aun de los candidatos demócratas.

Así es que uno de los ex diputados de París menos sospechosos, Mr. Ernesto Picard, decia á ochè en una reunion popular; «Estad tranquilos y sed prudentes. Al salir de aquí encontrareis niños que aman el desorden, hombres que tal vez han sido pagados para cantar y dar gritos. No os mezcléis con ellos. No olvidéis que en este momento toda la Francia tiene los ojos fijos en París; que noticias, exageradas tal vez á propósito, van á comunicar á los departamentos hasta los menores gritos que se han dado, los cantos que se han oído en la calle, y que ha habido un tumulto inevitable en la multitud. Y las provincias se alaran sin razon, y en el día de la votacion, los que tienen miedo, se deciden en contra de los defensores de la libertad. No trabajéis pues en favor de nuestros adversarios. Hay en contra de nosotros una gran intriga electoral. Burladla con vuestra calma.»

Prolongados aplausos acogieron estas prudentes palabras; y lo que vale mas todavía, la concurrencia confirmó su conducta.

Mr. Julio Favre dió anoche consejos idénticos en una reunion popular muy numerosa, donde encontró su desquite de los indignos ultrajes que referi á V. Puede no participarse de ninguna de las opiniones del tribuno de la izquierda; pero la supremacia del talento y la dignidad personal merecen en todas partes consideraciones. En la reunion de anoche el elocuente orador espuso sus ideas en medio de entusiastas aclamaciones; y despues contestó con mucha dignidad y claridad á las diferentes preguntas que se le hicieron, y la ovacion que recogió, no deja la menor duda sobre el éxito de su candidatura en París.

A propósito de esas reuniones públicas, se ha observado un hecho bastante original, y es que desde el principio de la campaña electoral, el personal de la *claque* destinado á cada teatro ha disminuido súbitamente, y cuesta cada noche gran trabajo reunir el número suficiente de aplaudidores. *Les Romains du lustre*, como se les llama, han ido á los espectáculos de otra clase en donde encuentran sin duda mas lucrativa ocupacion para pasar la noche. ¿Son pagados por los candidatos para aplaudir, por los adversarios para silbar, ó por la policia para cantar y gritar? No puedo decirlo; pero evidentemente una de esas tres cosas ha de ser cuando desertan de los teatros; y preciso es confesar que este es un detalle muy curioso de las costumbres electorales del día.

A pesar de todo esto, y en medio de esas escenas tragi-cómicas, las aspiraciones liberales del país se manifiestan con bastante claridad para que hayan causado impresion en las Tullerías: así es que, segun se asegura cada vez mas, el Emperador, comprendiendo la necesidad de adelantar un paso hacia el régimen representativo, está resuelto á modificar el ministerio despues de las elecciones, eligiendo sus consejeros entre los individuos del tercer partido, es decir, entre los hombres que no se separan de la idea del progreso, y que buscan la libertad fuera de las revoluciones y de los cambios de dinastía.

Hasta se pretende que de aquí al 24 de mayo podríamos tener la sorpresa de un manifiesto imperial en el sentido de que hablo; pero el hecho me parece poco verosímil. Antes de tomar ninguna resolución definitiva, el Emperador esperara visiblemente el resultado de las elecciones para conformarse con el deseo nacional. Obrando con precipitación, correría peligro de ir muy allá ó de quedarse rezagado en el sentimiento de la mayoría.

Se ha formado causa á dos periódicos, *le Reveil*, órgano de la democracia radical, y *le Rappel*, redactado, como V. sabe, por los dos hijos, el hermano político y algunos fanáticos de Victor Hugo. Uno y otro son acusados de publicar noticias falsas que pueden alterar la paz pública.

Además, *le Rappel* fué recogido ayer en todas las librerías.

El redactor en jefe del *Reveil*, Mr. Delescluze, ex-deportado del golpe de Estado, que últimamente habia sido condenado á seis meses de cárcel, habia obtenido, por razon de salud, permiso para sufrir su pena en una casa especial dirigida por un médico, y de esta suerte su prision estaba transformada en una especie de estancia de recreo; pero sin duda a causa de la actitud de su periódico durante las elecciones, ha recibido orden de volver a Santa Pelagia entre todos los demás presos políticos. Para un hombre de edad y enfermo, es un proceder mezquino y una venganza pequeña que no merece la aprobación del público, siempre simpático á los vencidos y á los débiles.

Se ignora todavía el resultado definitivo del empréstito del ayuntamiento de Paris; pero segun las notas ya recogidas el empréstito se ha cubierto ciento veinte veces, de modo que los suscritores por 125 obligaciones recibirán solamente una.—D.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA.

Se avisa á los Sres. Socios que no hayan recibido el ejemplar que les corresponde del segundo tomo de las Memorias de la Academia, que pueden pasar á recogerlo en la librería de Verdaguer, Rambla del Centro, así como la fe de erratas los que no la tengan.—Contiene el espresado tomo las siguientes materias: Observaciones sobre los principios elementales de historia.—Disertacion en que se demuestra la verdadera situacion y estension del país que ocupaban antiguamente en Cataluña, los pueblos conocidos en la Historia Nacional, con el nombre de Ilercavones.—Indagase si es fundada la opinion de Feliu, en el libro 8, capítulo 3, página 222 de que por francos en los anales franceses antiguos, no se entienden los franceses, sino todos los hombres del imperio de Occidente.—Coleccion de Monumentos para escribir la historia y dar á conocer al caballero catalan llamado comunmente Mossen Borra, que yace en el claustro de la Santa Iglesia de Barcelona, por D. Jaime Ripoll y Vilamayor.—Investigaciones sobre la situacion de Cartago, Vetus Subur, antiguas ciudades de España, leidas en la Junta literaria de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, celebrada en junio de 1837, por su socio y autor D. Miguel Mayora.—Disertacion sobre algunos puntos de Cronologia y especialmente sobre la época de la conquista de Barcelona, por el célebre Mahamud ben Abdala (Almanzor) en tiempo del Conde Borrell 2.º.—Observaciones sobre una inscripción del siglo décimo encontrada en Barcelona, leidas á la Academia de Buenas Letras é Historia de la misma, por D. José Antonio Llobet y Vall Hoserá, en la junta celebrada en 20 de enero de 1857.—Descripcion de un atlas catalan, de principios del siglo xv, encontrado en la biblioteca Real de Paris, leida á la Academia de Buenas Letras de Barcelona, en 2 de mayo de 1839, por D. José Antonio Llobet y Vall Hoserá, con notas.—Memoria leida en la Academia de Buenas Letras de Barcelona, el dia 13 de enero de 1839, por el socio D. Ramon Roig y Rey.—Coleccion de inscripciones romanas de la villa de Isona en el principado de Cataluña, con una sucinta noticia del puesto donde se hallan colocadas y de los historiadores que hacen mencion de ellas, presentada en la oracion gratulatoria de 30 de abril de 1806, por D. Joaquín Alberto Moner de Baxardí.—Festejos y ceremonias públicas celebrados en Barcelona cuando la primera venida de su 28 conde D. Carlos I, por D. Manuel de Bofarull y de Sartorio.—Discurso sobre el lugar que ocupaba junto á Lérida el campamento de César, cuando este vino á combatir á Petreyo y Afriano, generales de Pompeyo, por el Dr. D. Jacinto Diaz, Pbro., catedrático de la Universidad de Barcelona.—Origen de algunos dichos y costumbres, por el Dr. D. V. Joaquín Bastus.—Lo Nidou.—Un dineret per Santa Creu, mayo.—Per Santa Llucia un salt de pusa.—Jat' podrian arrancar lo coll com al ànech.—Missa de ferro en ma.—La lengua catalana considerada historicamente, por D. Antonio Bofarull.—Júcana Morell, por D. Joaquín Roca y Cornet.—Poetas perdidas de Vallfogona.—Poetas ignorados, fragmento de un libro manuscrito titulado *Curiositat Catalana*, por el Dr. D. Salvador Mestres, Pbro.—Indice de la *Curiositat Catalana*.—Libre compost per diferents autors catalans en vers y en prosa.—Abaros Cielópeos, por D. Buenaventura Hernandez Sanahuja.—Informe de la Comision mixta de la Sociedad Arqueológica y Comision de Monumentos de Tarragona sobre algunas antigüedades descubiertas en la misma ciudad, remitido por copia á la Academia por D. Buenaventura Hernandez y Sanahuja.—Raices griegas y gerimímicas en la lengua catalana, por D. Antonio

Bergnes de las Casas.—Datos y apuntes para la historia de la literatura moderna catalana, por D. José Leopoldo Feu. 1.º Cataluña y sus tradiciones. 2.º Fundamentos de la Escuela catalana. 3.º Tendencias filosóficas de la Escuela catalana. 4.º La Escuela catalana en el presente siglo. 5.º El porvenir de la Escuela catalana.—Apuntes históricos sobre Olerdula, por D. Manuel Milá y Fontanals.—Olerdula antigua.—Olerdula moderna.—Adiciones: A la colección de Monumentos para escribir la historia y dar a conocer al caballero catalán llamado comunmente Mossen Borra etc.—A los apuntes históricos sobre Olerdula.—Olerdula antigua.—Lista de los Académicos de número jubilados, honorarios y correspondientes que componen la Academia de Buenas Letras de Barcelona en 1868.—Barcelona 10 de mayo de 1869.—El Secretario 1.º, Adolfo Blanch.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. don Manuel María Manescau, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de quince del actual, proferida en méritos de los autos ejecutivos promovidos en dicho juzgado y escribanía de mi cargo por don Pedro Bas I, contra doña Rosa Amanrich y otros, por el presente se anuncia la venta en pública subasta de la casa señalada de número seis en la calle de San Paciano de esta ciudad, la que consta de bajos y dos pisos con dos habitaciones en los bajos y dos en cada piso, y un patio detrás; linda á Oriente con Jaime Cardona, á Poniente con Miguel Suñol, á Mediodía con la calle de San Paciano y á Cerzo con Miguel Capdevila, la que ha sido valorada en la cantidad de doce mil ciento treinta y ocho escudos sin deducción de las cargas á que tal vez está afecto, y queda señalado para su remate el día diez y seis de junio próximo á las diez de su mañana, en la audiencia del juzgado, sito en la plaza de Cataluña, casa aislada, piso tercero Barcelona diez y ocho de mayo de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Planas Castelló, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona. Distrito de Palacio.—En virtud de lo mandado por el señor juez en los autos de concurso de acreedores de don Evaristo Abella y Clua, se hace público por medio de este edicto que don Ignacio Cullen y don Rafael Morató, han sido nombrados síndicos del espresado concurso, á quienes se ha mandado poner en posesión de todos los bienes del concursado, y en su virtud se previene á todos los que retengan bienes ó cantidades de pertenencia del espresado don Evaristo Abella y Clua, haga entrega á los propios síndicos, bajo apercibimiento de que no les será reconocida la que hicieren á otras personas. Barcelona treinta de abril de mil ochocientos sesenta y nueve.—Fernando Ferrán, escribano.

—Por el presente, de orden del Sr. D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, se cita y llama por segunda vez á todos los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Casals y Grimal, fallecido en el pueblo de San Gervasio el día veinte y cuatro de setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, ó tengan noticia de que hubiese otorgado testamento, para que en el término de diez días comparezcan á deducirlo ó manifestarlo en méritos de este expediente, bajo apercibimiento de pasarse adelante en el mismo parándose el perjuicio que haya lugar. Barcelona diez y ocho de mayo de mil ochocientos sesenta y nueve.—Salvador Paley, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, en los autos de concurso de acreedores de don Ramon Soler de la Plana, pendientes en dicho juzgado y escribanía de mi cargo, se hace público que se han nombrado síndicos del referido concurso á los señores don José Patomó, don Francisco Novelle y don Ramon Torra, y se previene á las personas que tengan en su poder cualesquiera bienes ó efectos del concursado, hagan entrega de ellos á los referidos síndicos. Dado en Barcelona á quince de mayo de mil ochocientos sesenta y nueve.—Joaquín Liebet, escribano.

Anuncios oficiales.

Caja de Ahorros.—Monte-pío Barcelonés.—El martes día 25 del corriente se celebrará una pública almoneda de alhajas, en la cual se pondrán en venta los préstamos desde el número 11.388 al número 12.762 ambos inclusive. Barcelona 15 de mayo de 1869.—El director de turno, Nicolás Tous y Soler.

Sociedad minera La Central Carbonífera.—Para el cobro del dividendo activo acordado en junta general ordinaria de 31 de enero último, los tenedores de acciones números 2001 á 2500, se servirán presentarse todos los días laborables de una á tres de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, plaza Nueva, 10 principal, donde se les facilitarán las facturas correspondientes. Barcelona 19 de mayo de 1869.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Mariano de Sabater.

Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Para continuar el pago de las facturas presentadas del cupon de obligaciones de la línea de Barcelona, vencido en 1.º de enero del año anterior, en el orden que obtuvieron en el sorteo verificado al efecto, se avisa á los poseedores de las señaladas con los números que á continuación se espresan, que podrán presentarse al cobro en los días 24, 25 y 26 del corriente mes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en la Caja de la Sociedad sita en la estación de esta capital.

Numeración de las facturas antes espresadas.

981 á 990	2231 á 2240	1091 á 1100	1291 á 1300	1001 á 1010
1341 á 1350	1061 á 1070	1191 á 1200	121 á 130	1671 á 1680

Barcelona 19 de mayo de 1869.—El director general, M. Davila.

Academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona.—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el jueves 20 del actual, á las ocho de la noche, en la que el académico D. Francisco Dunand y Siere leerá una Memoria titulada: «Comparación del lenguaje algebraico con el lenguaje comun.—Exactitud Matemática.» Barcelona 19 de mayo de 1869.—El socio secretario, Andrés Giró y Aranols.

Colegio de Abogados de Barcelona.—La Junta de gobierno de este Ilustre Colegio invita á los señores colegiados que deseen obtener plaza en el turno de abogados de oficio para el próximo año económico de 1869 á 1870, á que presenten sus solicitudes en secretaría antes del día 6 de junio próximo en que han de quedar hechos los nombramientos para dicho cargo. Barcelona 19 de mayo de 1869.—El secretario contador, Narciso Cortada.

Sociedad especial minera «San Clemente».—Por disposicion del Sr. Presidente se convoca para junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente, á las once en punto de la mañana, en la casa núm. 7, piso 1.º, de la calle de Copons. Barcelona 19 de mayo de 1869.—El vocal-secretario de turno, Eugenio Durán.

Administracion del Patrimonio que fué de la Corona en Cataluña.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de la casa n.º 9, sita en la plaza Mayor de San Carlos de la Rápita, anunciada en los periódicos de esta capital para el día 16 de abril último, se vuelve á anunciar de nuevo con la rebaja del 15 por ciento del precio de tasacion ó sea bajo el tipo de 2104 escudos con 453 milésimas; cuya subasta tendrá lugar el día 26 de junio próximo á la una de la tarde en la Direccion general del Patrimonio que fué de la Corona, en la conservaduría de San Carlos, y en esta oficina sita en los bajos del Palacio. Consta dicha casa de altos, bajos y buhardillas, formando una sola habitacion, y linda al Este con un callejon sin salida; al Oeste con la plaza Mayor; al Sud con casa y huerto n.º 11, y á norte con otra casa n.º 7, propia del Patrimonio que fué de la Corona, y mide metros cuadrados superficiales 242'851. Las condiciones se hallarán de manifiesto en las respectivas oficinas. Barcelona 19 de mayo de 1869.—José de Jesus Puig.

Administracion de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—D. Juan Font, don Carlos de Semanat, D. Cayetano Blanch, D.ª Josefa Pares, D. Jacinto Turtorer y D. José Negre, sus herederos ó sucesores se servirán presentarse por sí ó por medio de sus apoderados en esta Administracion seccion de Propiedades y Derechos del Estado, dentro del término de seis dias á contar desde la fecha de este anuncio, a fin de enterarles de una resolucion superior que les incumbe, advirtiéndoles que en caso contrario les parará perjuicio. Barcelona 19 de mayo de 1869.—El Administrador, Miguel Joarizti.

Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Para mayor comodidad del publico, el tren que sale de Tarragona á las 5 de la tarde parará en las estaciones de San Felio, Cornella y Hospitalet, los dias 20 y 21 del corriente, que son los de la fiesta mayor del pueblo de San Eudilio de Llobregat. Para dichas estaciones solo se espondrán billetes de 2.ª y 3.ª clase. Barcelona 18 de mayo de 1869.—P. A. del secretario, Lorenzo del Portillo.

Compañía Barcelonesa de seguros maritimos en liquidacion.—Se convoca á los señores accionistas de la misma para la junta que tendrá efecto el domingo próximo, 23 del corriente mayo, á las diez y media de la mañana, en el salon de la calle de la Corrobia, n.º 13, piso principal, al objeto de dar cuenta del estado de la liquidacion. Se recomienda la asistencia por su propio interés.—La Comision.

Sociedad especial minera el Veterano.—En virtud de las atribuciones que el Reglamento de la Sociedad le confiere, la Junta de gobierno ha acordado hacer efectiva la reaccion de un dividendo pasivo de dos duros por accion, que los señores tenedores de las de pago se servirán pasar á satisfacer en la oficina de la Sociedad, calle del Pino, núm. 6, desde el día 9 al 23 del corriente mayo, ambos inclusive, de diez á dos de todos los dias no festivos. Barcelona 8 de mayo de 1869.—P. A. de la J. de G. —El secretario, Narciso Mirallas.

Canal de Urgel.—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el 17 del corriente, del disfrute temporal del sobrante de la fuerza del salto de la acequia principal tercera junto al pueblo de Mollerusa, con destino especial á la fabricacion de harinas, se procederá á segunda subasta el 5 de junio próximo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, mediante que haya proposicion admisible con sujecion al proyecto, planos y condiciones que están de manifiesto en la secretaria. Barcelona 19 de mayo de 1869.—Por el Canal de Urgel, el director delegado, Ferrer Busquets.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Subasta de tabacos de comisos.—El día 29 del actual, á las once de la mañana se celebrará en los almacenes de efectos estancados de esta capital, establecidos en la calle de Cazador, núm. 3, subasta pública para la venta de los tabacos procedentes de comiso que se espresan á continuacion:

Número de los expedientes.	PORMENOR DE LOS TABACOS.	Precios.		Importe de la tasacion.	
		Esc.	Mil.	Esc.	Mil.
34 Gub.º 1868.	Un lote de 3245 cigarros habanos en 10 cajoncitos y mazos sueltos	»	050	162	250
	23 cajetillas de cigarrillos de papel habanos.	»	100	2	300
	8 libras 8 onzas picadura habana en paquetes.	2	»	17	»
9 Adm.º 1869.	Un lote de 400 cigarros habanos.	»	050	20	»
10 Id. Id.	Un lote de 3 libras 12 onzas de rapé francés.	3	200	12	»
Total.				213	550

Los espresados tabacos serán adjudicados en el acto de la subasta al que ofrezca mayor cantidad, que no podrá bajar del precio de tasacion, satisfaciéndose desde luego su importe, y se colocará por esta Administracion una prenta en cada uno de los bultos. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitacion. Barcelona 18 de mayo de 1869.—Miguel Joarizti.

Parte religiosa.

En San Justo continúa el mes de María al mediodía y predica hoy el Rdo. D. Pedro Montaña. Continúan en la parroquia iglesia de Santa María del Pino las funciones del mes de mayo, empezándose á las siete y cuarto, predicando el Rdo. D. Rafael Sans, Pbro. Los administradores de la capilla del glorioso San Bernardino de Sena, establecida en la Santa Iglesia Catedral, avisa á los maestros estereros y demás devotos del santo Patron para asistir á la funcion donde se celebrarán á las diez y cuarto de la mañana del dia de hoy los divinos oficios con acompañamiento de órgano y un competente número de misas en conmemoracion del glorioso Santo, finalizando con los gozos.



Primer aniversario del fallecimiento de
DOÑA JOAQUINA CAMP DE CAMP.
(Q. E. P. D.)

Su esposo, hija, hijo político, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas que para descanso de su alma se celebrarán el viernes, 21 del corriente, en el altar del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Miguel del Puerto, de ocho á doce de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Parte económica.

ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA

INDISPENSABLE A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas, si las tenéis cariadas, si tenéis las encías débiles y descarnadas, ó bien os sangran, si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías, si vuestro aliento es malo, si os impresiona el agua fría ó caliente, ó si se os mueven los dientes: usad con toda confianza mi **ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT**, y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte.

Depósito general y único en Barcelona: Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.—Madrid, Moreno.—Valencia, Domingo.—Gerona, Dr. Coll, y en las principales farmacias de España.—**NOTA.**—Exigir en cada frasco el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—**Dr. Casasa.**

PROSPECTO
GRATIS.

A LOS ENFERMOS.

PROSPECTO
GRATIS.

LEGITIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Depósito Farmacia Francesa, calle del Gall, n. 17.—Exigir la firma del Dr. Baoh

ARMAS, ARMAS.—OJO, CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle Conde del Asalto, n. 26, piso 2.º, Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUÑA.

Fewlvers, 6 tiros.	90 rs.	Escopeta Lefauchoux, 1 tiro.	de 180 á 500 rs
Escopeta Lefauchoux	70 rs.	Id. 2 tiros.	de 350 á 2000 rs
Escopeta sencilla	10 rs.	Id. sencillas de 1 y 2 tiros.	de 100 á 300 rs

La legitima esencia de
ZARZAPARRILLA



que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Bajada de San Miguel, n. 7, al precio de **40 céntimos reales** frasco.—Nota

instruccion firmada y rubricada, lleva este sello

SIFILIS.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, hérpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 9 de la noche.

NORIAS DE HIERRO:

El coste de una noria destinada á un pozo de 20 palmos de profundidad es de 2000 rs.: este precio comprende de 20 rs. por cada palmo que exceda de los 20.

Las hay montadas y pueden verse funcionar en la fundicion de Manuel Pujadas, Ginebra, núm. 52, Barceloneta.

nueva invencion de dos sistemas. Las hay aplicables á pozos de 1 m. 10 cents. (3 y 1/2 palmos) de diámetro; pudiendo funcionar hasta una profundidad de 150 palmos.

PURGANTE GASEOSO INGLÉS,

ó refresco gaseoso toni-purgativo con hierro, en sustitucion á la tan renombrada purga de citrato de magnesia y á otras varias que gozan hoy de gran reputacion.

Sus buenos efectos han sido observados por médicos muy distinguidos en un sinnúmero de casos, principalmente cuando el estómago no podia soportar ningun otro medicamento, y se ha visto que son muy eficazmente recomendables en las enfermedades biliosas, así como tambien en todas aquellas cuya causa primordial se encuentre en el estómago, razon por la que son de suma utilidad en las indigestiones, vahidos, acideces, estreñimiento, ictericia, náuseas, vómitos, inapetencia, afecciones nerviosas, dolores de cabeza, irregularidades del ménstruo, y en otros muchos padecimientos en los que es de todo punto indispensable para corregirlos, esperar los humores biliosos y acres que impurifican el torrente circulatorio.

Ha merecido este preparado la aceptación general, porque á la par que reúne en sí condiciones muy notables y que las mas principales se condensan:

1.^a En ser de tan gratísimo sabor, que permite chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco.

2.^a En conservarse todo el tiempo que se quiera, y en que le sirva hasta de distraccion al mismo enfermo al prepararsele.

3.^a En poderle tomar en cualquiera hora del dia, lo mismo las personas mayores que los niños de pecho.

4.^a En poderle mezclar un poquito de vino de Madera ó de ron, las personas apasionadas á estos licores.

5.^a En ser de un efecto seguro, rápido y sin molestia de ningun género, aun en el momento de producir su efecto; reúne además la no menos importante condicion de ser el purgante mas económico, si se atiende á todas sus importantes ventajas; pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis veces, no cuesta mas que 6 rs.

Un prospecto que acompaña á cada caja indica el modo de preparacion.

Depósito general, en Valencia, casa de D. J. Andrés Fabiá, farmacia, frente á San Martín.—En Barcelona, en casa de los doctores Padró, plaza Real; y Casasa, calle Ancha, 56.

En las demás capitales, búsquese en las principales farmacias.

Dedicatoria á las señoras.**ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.**

¿A quién mejor que á la mujer puedo consagrar mi importante descubrimiento? La mujer, que es sin disputa una de las obras maestras, una de las glorias de la creacion.

Es la brillante flor que realza el colorido de la naturaleza y fecundiza el género humano con sus dulces perfumes; es el rayo de amor que disipa la indiferencia, que reanima los sentidos y el alma. Al crear Dios á la mujer, la dotó de todas las riquezas de la organizacion, de todas las perfecciones de la forma; en fin, ella fué la mas bella y la mas encantadora de todo ente creado. Y, en efecto, ningun ser sobre la tierra ofrece tantas gracias, elegancia y atractivos. Examinad el bello cuerpo de una joven ¡qué armoniosa semejanza! ¡qué delicadeza de detalles!—Ahora bien, señoras, dignaos admitir mi dedicatoria para vuestra cabellera, y con la sedosidad y hermosura que presta, aumentará vuestros encantos, inspirareis mas amor y admiracion, y os asegurará el dulce imperio de los corazones. Se vende en su único depósito en Madrid, calle de las Tres Cruces, n. 1, cuarto principal, antes Jardines, n. 5, á 6, 12 y 18 rs. frasco. Será falsificado el que no lleve mi firma en la etiqueta, mi nombre y domicilio, grabado en los frascos.

El inventor **L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.**

Depósitos generales: en Manila, botica del Dr. Kubnel.—Habana, Matas, Obispo, 81.—París, al Moscovita, pasaje Jauffroy, y en 500 farmacias, droguerías y perfumerías de todos los Estados del globo.

Depósitos: en Barcelona, boticas de Borrell hermanos, de la viuda de Padró, de Montserrat, Rambla y Puertaferriera, droguería de Vidal y Ribas, y perfumería de Toras, Cucurulla, 2.—Tortosa, Villuendas.—Reus, Andreu y viuda de Gullí.—Lérida, Abadal.—Gerona, Vives.—Tarragona, Cuchi y Malet.—Valencia, Marin y Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Larroque.—Palma, Canals.—Mahon, Teixidor, etc. etc.

JARABE DE RÁBANO YODADO,

PREMIADO CON MEDALLA EN LA ESPOSICION ARAGONESA.

Botella, 12 rs.—Botica Antigua de la plaza de la Lana, n. 15.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

TÓNICO-ANTINERVIOSO.

Este jarabe está recomendado por todos los facultativos como el agente mas poderoso para combatir las palpitations del corazon, las fiebres nerviosas, las malas digestiones, la inapetencia, los cólicos, la hipocondria, la debilitacion del sistema nervioso, etc. etc. Botella 12 rs.

ROB ANTISIFILITICO LAFFECTEUR.

Es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre. Cura radicalmente la sífilis en todos sus periodos la sarna, los herpes, los lamparones, las escrófulas, las flores blancas, etc. etc. Botella 10 rs.
Farmacia y Jaraberia del Globo, Plaza Nacional.

LEGITIMA PASTA DE JARAMAGO.

Esta pasta, ventajosamente conocida del público, es considerada como el mejor de los pectorales por la brevedad con que cura la tos seca ó húmeda por la adherencia de las mucosidades en la garganta, la coqueluche, la ronquera seca ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta, y demás enfermedades de los órganos respiratorios.

Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz.
Farmacia y jaraberia del Globo, plaza Nacional.

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

La curacion completa de todas ellas con el extracto líquido de Buchú, de Helmbold, de Filadelfia.—Véanse los estensos prospectos que acompañan cada frasco.—Unico depósito en España en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4.—Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS.

Los catarros, ronqueras, picazon en la garganta, opresion de pecho, expectoracion dificil y toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea cede al instante y se cura con este acreditado medicamento. Se vende en la Farmacia de Andrea, Bajada de la Cárcel, núm. 6. Véase el prospecto.

BÁLSAMO INDIANO

Contra las enfermedades de la piel,

útil y precioso tópico anti-herpético de la India Occidental, con el cual se evitan las molestias y crecidos gastos de baños sulfurosos.

Véndese en la botica de Monserrat, Puertaferriera, esquina á la Rambla.

Libros.

Higiene de los baños de mar, ó instrucciones para su uso puramente higiénico, así como para el terapéutico ó curativo en las muchas enfermedades contra las cuales tienen probada eficacia. Manual práctico y guia del bañista, por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.

Un volumen de mas de 500 páginas, con grabados intercalados. Véndese á 20 rs. uno en la libreria de Cerdá, plaza del Angel. 2

Las mil y una barbaridades—Coleccion de anécdotas, chistes, cuentos, etc., en prosa y verso.—Lindisimo volumen de 480 páginas, lujosamente encuadernado, con veinte láminas y profusion de grabados intercalados.—Cuarta edicion, enormemente aumentada. Véndese á 18 rs. vn. en la libreria de Cerdá, plaza del Angel. 11

Lutero y el Protestantismo ó los sectarios sin careta, obra dirigida á los gobiernos y al pueblo, por el Dr. D. Antonio Verges y Mirasso, Pbro.; un tomo en 8.º mayor, á 4 rs. Véndese en las librerias de la viuda Pla, Sierra, Puig y Mayol. 5

MÉTODOS de solfeo y piano. muy sencillo y lindo: precio 14 rs. Libertad, n. 13, libreria. Hay maestro. 2

Avlacs.

Un l cenciado del ejército desea encontrar colocacion, sea para guisar ó de criado en cualquier casa ó establecimiento: sabe leer y escribir. Darán razon en la chocolatería de la Rambla de Canaletas, n. 1. 2

TENEDURIA de libros por partida doble y cálculo mercantil. Se enseña en 20 ó 25 lecciones, no exigiéndose el estipendio hasta que el alumno esté impuesto. Tambien se arreglan toda clase de libros. Cármen, 24, 4.º 2

Se tomarán 30 mil duros al cinco por ciento en primera hipoteca. Solo se tratará con el mismo prestamista. Daran razon plaza Nueva, tienda del señor Calsina, n. 2. 9

Enfermedades sifiliticas y herpes. Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias. Libertad, 21, 2.º, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9. 0

Se prestarán desde 1.000 hasta 35.000 duros en 1.º hipoteca dentro y fuera de esta ciudad. Los intereses no bajarán del 5, ni pasarán de 6 por 100. Calle de Cueurulla, 3, 1.º 6

Casas de huéspedes.

Admitese un caballero á pupilaje. Asalto, 39, tienda de géneros, informarán. 7

Una señora sola desea encontrar uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia. Darán razon Tapinería, 33, panadería. 7

Se admitiran dos ó tres caballeros para tratarlos como de familia. Calle Escudillers, número 23, piso 2.º izquierda, informarán. 7

Cerca de la calle de Fernando VII, en la calle Fuente de San Miguel, núm. 2, la señora viuda que ocupa el piso 3.º cederá un cuarto con asistencia á una persona de carácter. 2

Una señora de toda probidad admitirá uno ó dos caballeros á pupilo. Darán razon Union, núm. 34, tienda. 9

Muy cerca de la Rambla hay dos elegantes habitaciones bien amuebladas, que se cederán con buen trato. Informarán Asalto, 16, botica. 3

Ventana

Se vende la casa santuario de Nuestra Señora de la Salud, situado al pie de la montaña de la fuente de Xrot, en Gracia. Tiene buenas vistas y es á propósito para casa de recreo, colegio, retiro de monjas ó sacerdotes. Darán razon Rambla de Santa Mónica, núm. 14, despacho de la «Publicidad.» 7

Se vende una mojada de villa, poco mas ó menos, con una casa, huerto y pozo, sita en buen paraje del término de Santa Coloma de Gramanet. Para tratar dirigirse á José Casas y Marimon, en dicho pueblo, calle Alta de Ciudadela, n. 12. 7

Subasta.—Hasta el día 1.º de junio próximo, sin sujecion á tabas, se admitiran proposiciones en pliego cerrado para la adquisicion de los edificios y maquinaria de la «Auxiliar de la Industria», en el despacho del notario de esta capital D. Juan Grasset, calle de la Nau, núm. 3, piso primero; en cuyo día, á las cuatro de la tarde, se abrirán dichos pliegos en el citado despacho, y habiendo proposicion admisible á juicio de la comision liquidadora de la referida Sociedad, se admitiran pujas, cediéndose á favor del mayor postor. 7

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES de Paris. Se aplica como el esparadrapo y obra en 6 u 8 horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene despues el solo una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades medicas, profesores, directores de hospitales, miembros del Consejo de Sanidad, etc. Para precaverse contra la falsificacion exijase el nombre de Albespeyres que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor y en España en las principales farmacias en que se hallan las Capsulas Raquin. 0

TOS. El Jarabe y la pasta pectoral DE EWARS son de composiciones maravillosas para la curacion radical de los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y humeda, y los ataques asmáticos. Precios: Jarabe 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta 10 rs. caja.—Depósito general, Botica de Borrell hermanos. Calle Conde Asalto, n. 52. 5

Por ausentarse su dueño se vende una casa de comida y posada en buen punto de la Barceloneta. En la calle Nacional, n. 64, Casa de comida, informarán. 5

JARABE DE RABANO YODADO.

Deposito del legitimo, calle Llauder, n. 4, frente San Sebastian y la Lonja. 6

Un magnifico piano en venta. Dará razon el espedidor de billetes esquina á la calle de Mendizabal. 9

CLARIFICACION DE LOS VINOS.

La pulverina de Appert clarifica en pocos minutos los vinos por mas turbios que estén. Depósito general, botica de Borrell. Conde del Asalto, 53. 1

VENTA. Casa magnifica, de un piso, nueva, distante siete minutos de Barcelona. Informará el sastre Torres, Rambla del Centro, n. 16. 2

Liquidacion de todos los géneros que restan en el establecimiento de Viñas y hermano. Tambien se traspasará ó venderá la armatoste y demás enseres del mismo. Libretería, 22. 9

LA VID.

Rambla de las Flores, tienda de la Parra. Los inteligentes en vinos que gusten honrar este establecimiento se persuadirán que se espandan de toda confianza de diferentes clases y precios. Se lleva á domicilio en botellas ó en barriles. 2

TRASPARENTES de madera y tela, pinturas, flores, pañes y azules; colores permanentes. Se venden y colocan á precios muy económicos calle de la Corribia, n. 9, frente las escaleras de la Catedral, tienda de escultor. 2

SE VENDE á pública subasta y estra judicialmente una finca, con un molino harinero, situado en el término de San Andrés de Lievaneras, cuya cabida es de treinta y una cuarteras y media, de las cuales hay de tres á cuatro de regadío y las demás de bosque y viña. El remate tendrá lugar el día veinte y seis del corriente mayo, á las once, en el despacho del notario don José María Prats, calle de Quintana, número nueve, piso principal, en poder del cual obran todos los documentos referentes á dicha propiedad, con sujecion al pliego de condiciones que se ha formado, y si se ofrece proposicion admisible á juicio de los vendedores. Informarán en Lievaneras, calle de Munt, n. 37. 9

El día 24 del corriente, á las diez de su mañana, se pondrán á pública subasta las pieles de carneros y ovejas que se maten en San Martín de Provensals y Clot, y se hallarán de manifiesto en el estendedor de Francisco de Berenguer, situado en el Pueblo Nuevo. 7

Aviso á los maestros zapateros.

Tenería Barceionesa, calle ex-Princesa, 14. Rebaja de precios en una gran generalidad de articulos de zapatería desde 1.º de abril. 8

PASTILLAS CONTRA LA TOS.

Acreditadas por sus seguros resultados. Cada caja acompaña el prospecto. Véndense á 6 rs., botica de Yañez, Escudillers, 8. 6

SIFILIS. Es un remedio infalible y sin rival el Jarabe anti-sifilitico, todo vegetal y sin mercurio. Farmacia de San Sebastian, Ancha, 56, esquina á la Fuster. 3

Vidrios dobles blancos como cristales, 9 palmos y 10 1/2 palmos alto, á 72 y 80 rs. Calle Puerta de Santa Madrona, n. 8, darán razon. 11

Hay para vender dos caballos negros del país para tiro, buena estampa y de 7 á 8 años de edad. Informarán en la calle Alta de San Pedro, 48 despacho. 2

DESINCORUSTACION y conservación de calderas á vapor lijás y locomoviles. Despacho de J. Blanch, calle Jovellanos, n. 1, principal. 9

ULCERAS SIFILITICAS.

Su curacion en pocos dias, por inveteradas que sean, con el uso de la célebre pomada de Arceña. Farmacia francesa, calle del Call, n. 17. 6

LUNAS Y CRISTALES á precios módicos. Calle de Tellers, n. 9, almacen. 5

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y al ofato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precio: 24, 40 y 80 rs. botella.

Depositos generales: en la casa del doctor Girardeau de Saint-Gervais, 12, rue Richer, Paris.

En Barcelona: Borrell, hermanos, Amadeo hijo de J. Gros, Calafell y Serra, Fors, Formiguera, Guasch, Martí y Artigas, Pujol y Castellá, Ramon Cuyas, Remedio, Balart, viuda de Astals, Sanmartin y Puig, Vidal y Rivas, viuda de Padró, Gomez y Fortuny. 7

Alquileres.

Pisos 1.º y 3.º grandes y bien decorados en la nueva casa de la calle del Conde del Asalto, 68, para alquilar. Informará el portero de la misma casa. 9

Piso 2.º y 4.º para alquilar. Riera del Pino, n. 5. 2

En uno de los mejores sitios de la plaza Nacional se halla para alquilar un primer piso muy capaz, con agua de pié y gas interior, con otras comodidades: al que pueda convenirle, sirvase pasar por la calle de Tres lits, n.º 4, que el portero de la misma dará razon. 9

Se desea arrendar un terreno de regadío de diez á doce mojas de superficie que tenga casa, situado próximo á una estacion de ferrocarril, y que pueda tomarse posesion inmediatamente. Dirigirse por escrito dando esplicaciones y condiciones, calle de San Gervasio, n. 8, Gracia. 7

En la calle de Aviló, n. 12, hay para alquilar una tienda muy capaz, con dos puertas y buena habitacion. Informarán Puertaferrisa, n. 8, principal. 1

En la calle de la Fenosa, n. 14, se alquila una tienda á propósito para almacen. Informarán en el 2.º piso de la misma casa. 2

Almacen ó tienda y 2.º piso para alquilar en la calle de Aviló, n. 32. En el primer piso de dicha casa darán razon. 2

Hay para alquilar un magnífico y espacioso almacen, con sus correspondientes sótanos, sito calle Conde del Asalto, n. 67. En caso necesario se dividirá en dos tiendas. Darán razon en el piso 2.º de la misma casa. 2

Por 90 reales mensuales se alquila el piso 1.º de la casa núm. 30 de la calle de San Rafael; contiene tres salas con alcoba, comedor, un cuarto y demás correspondiente, todo muy claro y ventilado. En la tienda de la misma informarán. 2

En la calle del Rech, n. 73, hay un almacen y piso para alquilar. Darán razon en la calle de Cristina, n. 7, cuarto 2.º. 2

En la casa de los Baños Rusos, calle de Mina, n. 6, hay pisos para alquilar á 5 y 6 duros. 2

En la calle del Gobernador hay un 1.º y un 2.º piso para alquilar; hay agua de pié y gas en la escalera. Darán razon en la Rambla de San José, n. 12, tienda de Jose Roura. 12

Liquidacion.—Gran rebaja de precios por desocupo de la tienda de sillerías, sofás de reps de 6 duros arriba. Sillas con tapiz en el respaldo á dos duros. Calle de los Baños, 14. 2

Hay paja de Urgel para vender en la calle de la Diputacion, n. 380. 11

En el pueblo de Calella y calle de Roman hay para alquilar una casa-torre de dos altos que reúne todas las comodidades apetecibles, con su gran huerto con dos plumas de agua, varios naranjos y demás árboles frutales. Dará razon en dicho pueblo D. Juan Santigosa, y en esta en la calle de Sombrerers, n. 21, tienda. 2

100 alcobas y cuartos sueltos para realquilar. Dan razon calle de Mendizábal, 1, 1.º. 2

En la calle de Groch, n. 4, hay un primer piso para alquilar, recién pintado, agua en el mismo piso y gas en la escalera. Informará el sastre que habita en la tienda de la misma casa. 9

En la calle de Gignás, números 52 y 54 se alquila un piso 4.º con agua de pié y gas en la escalera. 11

En la calle del Mediodia, n. 7, hay un primer piso interior para alquilar. Informarán en la tienda de la misma casa. 14

Cuadra de mucha luz en piso 1.º, Carretas, 60.

Pisos con 2 salas y alcoba, de 3 á 4 ds. Luna, 18.

TORRE PARA ALQUILAR.

En San Gervasio hay una magnífica. Informarán calle de la Libertad, n. 35, Barcelona. 2

Horno para alquilar. Riera Baja, núm. 9, piso 3.º darán razon. 1

Hallazgos.

El sugeto que el domingo 16 perdió un pañuelo en el mercado de San José, sirvase pasar al reposo, que dando las señas se le entregará. 2

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 19 de mayo de 1869.

	90 dias fecha.			8 d. vista.			8 d. vista.	
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.		DIN.	PAP.
Amsterdam			Castellon...	3/4	daño.	Palencia...	3/4	
Hamburgo...			Córdoba...	1/4		Pamplona...	3/8	
Londres...	49'95	p. 1 pf.	Coruña...	1/4		Quintanar		
			Gerona...	5/8		de la Orden	1 1/4	
			Granada...	1/4		Reus...	1/4	
			Guadalajar.			Salamanca.		
			Gibraltar...	1/2		S. Sebastian	1/2	
Paris...	5'16 1/2	p. 1 pf.	Huesca...	1/2		Santander...	1/4	
Marsella...	5'16 1/2	p. 1 pf.	Jerez...	par		Santiago...	1/4	
Génova...			Lérida...	5/8		Sevilla...	1/8	ben.
Albacete...	1	daño.	Logroño...	3/4		Tarragona...	1/4	daño.
Alcoy...	1/2		Lorca...			Toledo...		
Alicante...	1/4		Lugo...	3/8		Tortosa...	1/2	
Almería...	5/8		Málaga...	1		Valencia...	1/4	ben.
Badajoz...	3/4		Madrid...	par		Valladolid...	5/8	daño.
Bilbao...	1/2		Murcia...	1/8		Vigo...	1/4	
Búrgos...	3/4		Orense...	3/8		Vitoria...	5/8	
Cádiz...	1/4	ben.	Oviedo...	3/8		Zamora...		
Cartagena...	1/4	daño.	Palma...	3/8		Zaragoza...	par	

EFFECTOS PÚBLICOS.

	OPERACIONES.		QUEDA	
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.
Títulos al portador del 3 % consolidado interior.	26'25	30'40.	26'33	26'40
Id. id. id. exterior.	29'85		29'80	
Id. id. id. diferido.	25'60		25'80	
Billetes de calderilla.—Series B. y C.	94'25		94'50	

CAPITAL. DESEM-
Rs. BOLSADO.

Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.	2000	50'75	51'
Billetes hipot. del Banco de España, 1.ª serie.	2000	95'50	96'
Id. id. id. id. 2.ª serie.	2000	84'50	84'75

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	2000	75 %	92'75	93'
Sociedad Catalana General de Crédito.	2000	70 %	11'	11'25
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25 %	11'	11'25
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.	12'	12'25 cup. n. 2
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona.	2000	Todo.	14'	14'50 cup. n. 4

OBLIGACIONES.

Ferrocarril de Zar. á Bar.—Em. 1 julio 1858.	2000			cup. jul. 67
Idem.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2000		39'	40'
Idem.—Emision mayo 1860.	2000		38'50	39'
Idem.—Emision setiembre 1860.	2000		38'	38'25
Idem.—Interés 3 por 100.	2000		19'	19'0
Idem.—Interés 3 por 100.	1900		18'70	19'
Ferrocarriles de Barcelona á Gerona.	2000		71'50	72'50 cup. corrie.
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras, int. 3 %.	1900		33'50	33'75
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona.	2000		76'	76'50 cup. jul. 68
Ferrocarril del Grao de Valencia á Alman- sa, emision diciembre 1860, int. 3 p. c.	1900		21'40	21'60 cup. en. 69
Fer.-car. de Alm.ª á Val.ª y Tarrag.ª, int. 3 %.	1900		17'75	17'85 cup. en. 69
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 %.	1900		13'50	13'75 cup. oct. 68

Bolsin del dia 19.

Consolidado 26'37 1/2, 40, 42 1/2, 45 y 47. Queda a las diez á 26'47 1/2 operaciones.

BUENOS AIRES 9 DE ABRIL.

Cueros.—Los de buy salados se cotizan de 37 á 37 1/2 rs.—El cambio sobre Londres está á 49 1/8 di-
nero.

Rio Janeiro 17 de abril.—Desde el 7 del actual se han vendido 89,500 sacos á precios en alza de
280 reis.—En algodones se han realizado 620 balas de 15,800 á 16,000 reis la arroba.—El cambio sobre
Londres de 18 1/4 á 18 1/2 d., y sobre Paris 513 reis por franco.

Nueva Orleans 13 de mayo.—Los algodones en oama, siendo escasas las calidades buenas. El
low-middling se cotiza á 27 1/4 cents. ó 142 fr. por 50 kil. puesto en el Havre. Los arribos de los siete
últimos dias suben á 6,000 balas.

CETTE 13 DE MAYO.

Vinos.—Ventas nulas y precios sin variacion. Dentro pocos dias quedarán disipados los temores que
todavía hay acerca de la suerte de la cosecha próxima. Entonces empezará la lucha entre comprado-
res y vendedores? No lo creemos, á no ser que el comercio espandiera sus provisiones que todavía
son de consideracion. Entretanto, todos esperan con impaciencia, ofrecen el vino á precios razona-
bles, pero no acuden los compradores.

PEZENAS 16 DE MAYO.

Vinos.—La calma continúa siendo completa, y nada induce á creer que termine por ahora tan grande paralización; los precios puramente nominates. Era difícil que la situación de los vinos no refluyera en la de los aguardientes espirituales 3/6, que tantas causas diferentes mantienen hace tiempo en baja. El consumo de estos es muy corto, por lo cual aumentan las existencias en todas partes. Por otra parte, la continuación del buen tiempo ofrece buena cosecha de vinos, y esta circunstancia acaba de postrar á estos y á los aguardientes, sin esperanzas, repetimos, de que mejore su situación en algún tiempo.

NUEVA ORLEANS 24 DE ABRIL.

Algodón.—Se han vendido 10,000 balas contra 20,700 la semana anterior, y 13,350 en la precedente, la mayor parte de clases limpias, para Rusia, lo que deja al mercado exhausto de esas buenas cualidades.

Siguen disminuyendo los recibos y las existencias. Es desconocida la cantidad de algodón que ha ido por tierra directamente á las fábricas; estimándola en proporción de la del año pasado, y del aumento probable del consumo en este país, se calcula que la provisión total de algodón americano ha sido en esta campaña de 2,500,000 ba as.

Los recibos en todos los puertos arrojan una disminución de 143,416 balas. En la esportación hay una disminución de 288,907 balas para Inglaterra, de 20,850 para otros puntos, y un aumento de 8,957 para Francia.

Buques españoles

En puerto: «España».—Salidos: Para Barcelona, «Nuevo Borinquen», con 1,075 balas de algodón; para Málaga, barca americana «Arthur», con 800 id. id. y 19,000 duelas.
Total balas de algodón salidas para España, 26,824.

Vigia de Cádiz del 16 de mayo.—Vapor español de guerra con 6 cañones Vulcano, su comandante don Serafín Auberédes, de Ceuta. Goleta inglesa Kitten, Le Scelleur, de New-York, con aceite petrolé; entraron ayer.—Buques entrados hoy: Los vapores españoles Paris, correo de Puerto Rico y Zurbarán.—Buques salidos hoy: Vapor francés de guerra y 4 cañones Gorgone, su comandante Mr. Maya, para Gibraltar; Vapor español Balboa, Bisquert, para Huelva y Londres; Vapor español Vinuesa, Fernandez, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos. Bergantín alemán Louise Bachman, con aceite petrolé y duelas, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. O. fresquito: claro y celajería.—A las 12. NO. fresquito: alguna bruma.—Al Ocaso. ONO. idem: bruma.

Estracto del Lloyd's List del 13 al 15 de mayo.

A las aguas de Eastbourne.—11. Jesus, N. de N., para Bremen.
De Cardiff.—9. San José, Gorona, para la Coruña.
A Liverpool.—14. Amigos, N., de Manila.—J. F. V. N., de la Habana.
De Liverpool.—12. Vapor Balboa, Bisquert, para Bilbao.—13. Id Ana, Albizuri, para Santander.
A Scalloway.—9. Carmencita, Zabaliadicochea, de Santander.—Cecilia, Arospe, de Bilbao.—Lerusa, Lareita, de id.
De Holyhead.—14. Vapor Bilbao, Monasterio, para Bilbao.
De Londres.—12. Virgen de Begoña, Olivares, para Santander.—13. Nueva Union, Avella, para la Habana.
A la Gaira.—17 de abril. Magdalena, Ponce, de la Habana.—18. Maria del Amparo, Suarez, de Mayagüez.—22. Jaimito, Pagés, de Pernambuco.—23. Paquete de la Guaira, Figuera, de Carupano.
A Puerto Cabello.—12. Eduvigis, Sampera, de Trinidad de Cuba.
A Colon.—16. Joven Italia (se cree), N., de Cartagena.
De Puerto Cabello.—22. Maria Antonieta, Beltrán, para Barcelona.
A Laguna.—16 de marzo. Pepito, Serrallach, de la Habana.
A la Habana.—24 de abril. Don Francisco, Monterola, de Amberes.
A Cárdenas.—19. Pelayo, Durand de Mallorca.—21. Soberano 2.º, Colomé, de Barcelona y Montevideo.—Elisea, Coll, de Barcelona.
De Montevideo.—24 de marzo. Paloma de Cantabria, Pereira, para la Coruña.—25. Dos Hermanos, Torres para la Habana.—3 de abril. Diana, San Juan, para id.

ABERTURAS DE REGISTRO.**COMPANÍA GENERAL TRASATLANTICA.**

De San Nazario el 8 de cada mes.

Para Martinica, Santa Marta (Estados Unidos de Colombia), Colon, Aspinwall (Istmo de Panamá) La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Guadalupe, Trinidad, Demerari, Paramaribo, Cayena, etc. etc. Canelas, Valparaiso, etc. etc. San José, La Union, San Francisco, China y Japon.

De San Nazario el 16 de cada mes.

Para San Thomas, la Habana, Veracruz, Nueva Orleans, Puerto Rico, Haiti, Santiago de Cuba, Guadalupe, Martinica, Colon (Istmo de Panamá), Perú, Chile, Ecuador, América Central y California.

SALIDAS DEL HAVRE Y BREST PARA NUEVA YORK CADA 14 DIAS

DEL HAVRE.—9 y 23 abril, 7 y 20 mayo—3 y 17 junio, 1, 15 y 29 julio, 12 y 26 agosto, 9 y 24 setiembre, 8 y 22 octubre, 5 y 19 noviembre, 3, 17 y 31 diciembre.

DE BREST.—10 y 24 abril, 8 y 22 mayo, 5 y 19 junio, 3, 17 y 31 julio, 14 y 28 agosto, 11 y 25 setiembre, 9 y 23 octubre, 6 y 20 noviembre, 4 y 18 diciembre, 1 enero.

Precios de pasajes del Havre ó Brest á Nueva York.

1.ª clase: Frs. 700.—2.ª clase: Frs. 425.—3.ª clase: Frs. 275.

Por pasajes dirigirse en Paris, boulevard des Capucines, 12, y por fletes Grand Hotel Faubourg Saint Denis, 103.—San Nazario, al señor Bourbeau.—Havre, Mr. William Iselin y C.ª.—Brest, á los señores Kirjegu et Willeferon, y en Barcelona, á don R. Comas y Salitre, calle de la Merced, n. 8, piso 1.º

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDA DE CADIZ.

Para Puerto-Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga por ambos puertos, debiendo fijarse en cada buite el de su destino.

Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados de Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de mayo, debe embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz con el vapor del 30 debe entregarse en el muelle por todo el día 20 y la del interior del reino el 21.

Línea del Mediterraneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el sábado 22, á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior. Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palsolo.

Para Marsella.

Saldrá el 22 del corriente el vapor **Duro**, su capitán don Antonio Menchaca, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 13

Para Valencia, Alicante, Cartagena Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Saldrá el 25 del corriente, el vapor español **Colon**, capitán D. Federico Blein; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número. 13

Para Marsella.

Saldrá á últimos de la presente semana el vapor español **Alvarado**, su capitán Veiga, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1. 13

Para Manila.

La nueva, hermosa y muy velera barca española **Tetuan**, clasificada por el «Lloyd inglés» con la letra A, n.º 1, por 13 años, saldrá del puerto de Cádiz á mediados del próximo mes de junio, y se despacha por los señores A. Lopez y compañía. Para mas informes acudan á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, Barcelona.

Para la Habana directamente.

Saldrá el 20 del corriente el vapor trasatlántico español **Maria**, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Plandolit y compañía, calle de Carabassa, n. 19, principal.

Nota. La carga debe estar precisamente á bordo por todo el día 18. 13

Para la Habana directamente.

Saldrá á últimos del presente mes la acreditada corbeta **Polar**, su capitán D. Pablo Garriga; teniendo su completo cargo, solo admite pasajeros, á los que les ofrece el buen trato de costumbre. Para su ajuste dirigirse á D. Antonio Renom, Moncada, 18. 6

Para Farragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Coruña, Gijón y Santander.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español **Arguelles** su capitán D. José Puelles; admite carga y pasajeros. Lo despacha don Antonio Solá y Amat, calle Traspalacio, n. 7, bajos.

Para Alondra y Mahon.

Saldrá el miércoles 19 del corriente á las cuatro de la tarde, el vapor-correo español **Mahonés**, capitán don Agustín Galens, admitiendo carga y

pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6.

Nota. La carga que á las doce del día de la salida no esté á bordo dejará de embarcarse en el presente viaje. 13

Para Cotte, Marsella y Génova admitiendo carga en combinación con los ferro carriles para Paris, Lion, Burdeos, Londres y principales plazas de Europa.

Saldrá el viernes, 21 de mayo, por la noche, el vapor **Catman**, su capitán D. Sebastian Pablo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Hijos de B. Solá y Amat, pórticos Xifré, n. 8, bis, bajos. 13

Para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Saldrá el 26 del actual el vapor español **Américo**, su capitán Salas, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1. 13

Para Matanzas.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta **Paquete de Terranova** capitán don José Nogueroles; admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores don Ricardo Guille, Casañas y compañía, Llauder, 3. 12

Para la Habana.

Saldrá en todo el presente mes la corbeta española **Nueva Buena Ventura**, su capitán Echevarría; admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes el referido capitán les ofrece el buen trato que tiene de costumbre. La despachan los señores Canela y C.ª, Dormitorio, 6, primero. 5

Para Buenos Aires directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **Olimpia**, capitán D. José Pons, admitiendo solo un resto de palmeo á flete y pasajeros. La despachan los señores Plandolit y compañía, calle Carabassa, n. 19, principal. 14

Para Puerto Rico, Mayaguez y Cienfuegos.

Saldrá del 5 al 10 del entrante junio el bergantín goleta **Jóven Carmelita**, su capitán don Jerónimo Anye. Solo admite pasajeros. Lo despachan los señores Nicolau, hermanos, pórticos de Xifré, número 10, bajos. 7

Para la Habana directamente.

Saldrá á fines del corriente mes la velera fragata clipper **Bella Juana**, capitán D. Francisco Suñerach; admite carga á flete y pasajeros. La despacha don Ramon Ribas, ex-Princesa, 19, bajos. 7

Para Valencia, Alicante y Cartagena, admitiendo carga en combinacion con los ferro-carriles para Madrid, Alcañiz, Orihuela, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Ciudad Real y demas plazas de España. Saldrá hoy jueves, 20 del corriente por la noche, el vapor español Provenzal, capitán don Vicente Ricomá. Admite carga y pasajeros. Con-

signatarios hijos de B. Solá y Amat. pórticos de Xifré, núm. 3. bis, bajos. 13

Para la Habana directamente.

Saldrá a mediados de junio próximo la fragata Favorita, capitán D. Felice Casabella; admite carga a flete y pasajeros. La despacha D. Ramon Ribas, ex-Princesa, 19, bajos. 2

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía al anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

Cinco buques de la costa de este Principado, con 20 pipas aceite y 100 quintales algarrobas a don José Riera, 20 pipas aceite a los señores Casanovas y Moreu, 200 quintales algarrobas a don M. Porcar, madera y otros efectos.

idem extranjera.

De Nueva Orleans en 48 d., corbeta italiana Giovine Batiste, de 300 t., c. Guillelmi, con 453455 kilos trigo a los señores Carsi hermanos.

Despachadas el 19

Para Cartagena vapor Galiano, c. Trulls, con efectos.—Para Mahón vapor Mahonés, c. Galens, con idem.—Para Terranova goleta italiana Nueva Assunta, c. Petricone, en lastre.—Para Certe goleta francesa Ste. Rose, c. Gaillard, con efectos.—Para Rio Grande bergantin-goleta Safo, c. Arimon, con efectos.—Para Cádiz batandra Iberia, p. Mora, con id.—Para Gandia laud San Sebastian, p. Luch, en lastre.—Para Benicarló laud Conchita, p. Miralles, con efectos.—Para Marsella vapor Tenorio, c. Cabrera, en lastre.—Para Carlotorte goleta francesa Stella, c. Cassaud, en id.—Para id. id. Valentine, c. Le Bes, en id.—Además 6 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDAS: Vapor Mahonés, c. don Agustín Galens, para Mahón.

Correo de Madrid del día 18 de mayo de 1869.

(De la Correspondencia de España.)

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se restablezca en todo su vigor el artículo 27 del decreto de 22 de octubre último, que previene que los individuos de la clase de jefes militares no pueden disfrutar sus haberes fuera del reino, sino por el preciso término de cuatro meses improrrogables, y esto en el caso de que tengan la competente autorizacion del gobierno.

—Se nos asegura que el señor Rios y Rosas no ha celebrado en estos dias conferencia alguna con el general Prim ni con el presidente de la Cámara, sobre ninguna cuestion política.

—Hoy se han celebrado manifestaciones en sentido republicano en Orense y en los ayuntamientos rurales de la provincia, acordando elevar esposiciones a las Cortes, pidiendo que se vote la forma republicana. Un despacho que se ha recibido dice, que a las manifestaciones han asistido ocho mil personas y que ha reinado el orden mas perfecto.

—La Igualdad anuncia hoy que entra en una segunda época, puesto que se le ha refundido el Amigo del Pueblo. En adelante dice que continuara siendo verdadero órgano del partido republicano, y en tal concepto estará bajo la direccion de varios diputados de la minoría de las Cortes.

Después de esta advertencia publica un artículo de D. Fernando Garrido y otro sobre asociaciones de obreros de D. Juan Tutau; ambos diputados constituyentes.

—La Reforma dice que ha fracasado la idea de formar un ministerio de notables, porque D. Salustiano se niega a ocupar en él la cartera de Estado.

Después dice que un ministerio de la talla del que se ha dicho seria en las presentes circunstancias el medio mas a propósito de dar energia y vigor a la idea que sostiene la mayoría.

—Dice la Política que el duque de la Torre, cuyo patriotismo, cuya modestia y cuyo desinterés nadie pone en duda, repugna cada vez mas el alto y honroso cargo de la regencia.

—La Discusion dice hoy:

«Varios periódicos monárquicos pretenden presentar al partido republicano como profundamente dividido, solo por el hecho de que unos opinan que la minoría republicana debe retirarse del Congreso votada la monarquía, y otros opinan lo contrario. Es verdad que hay algunos republicanos que creen, de buena fe sin duda, que los diputados republicanos deben abandonar el palacio de las Cortes; pero la gran mayoría del partido no opina de igual manera, y prescindiendo de esto, tanto los unos como los otros sabrán avenirse en estas que al fin no son mas que pequeñas diferencias de opinion acerca de la conducta que debe seguir el partido.»

—La cuestion de la regencia continua hoy en el mismo estado de abandono.

Créese, pues, que, en vez de constituirse la regencia tan luego como se vote el art. 33 de la Constitución, y de hacerse a efectos una ley especial para determinar las facultades de aquella, ley cuya discusion exigiria lo menos dos semanas, continuaran sin interrupcion los debates constitucionales hasta terminar la principal tarea encomendada a las Cortes Constituyentes.

—La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda, cuyos artículos dicen así:

Artículo 1.º Se declara á la compañía de seguros sobre la vida titulada la «Peninsular», con domicilio en esta capital comprendida en el decreto de 3 de febrero último, relativo á instituciones, de crédito territorial, gozando en consecuencia de todos los beneficios que en el mismo se conceden respecto á cotización de efectos en Bolsa y del procedimiento para hacer efectivos sus créditos, así como queda obligada á las condiciones de publicidad para sus operaciones dentro de los plazos que la compañía señale.

Art. 2.º Las obligaciones ó cédulas hipotecarias cuya emision exijan sus operaciones de crédito se sujetaran á lo que establece el art. 6.º del referido decreto.

—El célebre agrónomo, Sr. Grindon, ha descubierto un remedio para el oidium que, segun sus esperimentos, nada deja que desear.

Consiste en dar al tronco de la vid una capa ó baño de petróleo, con lo cual ha conseguido curar aun aquellas plantas que habian resistido al tratamiento del azufre, produciendo racimos que llegaron en la última cosecha á perfecto estado de madurez, y cuyo sabor era excelente.

—Segun la última estadística formada en el reino de la Gran Bretaña, se cuentan en él las siguientes fabricas y operarios:

En Inglaterra y en el país de Galles hay actualmente 2405 fábricas de algodón, en las que se ocupan 132,656 hombres y 204,396 mujeres.

Las fabricas de tejidos de lana llegan á 1420, en las que tienen ocupacion 25,000 hombres y 50,000 mujeres.

Hay tambien 887 fabricas de sederías en las que se emplean 12,000 hombres y 58000 mujeres y niñas.

En Escocia se cuentan 507 fabricas, en las que se emplean 30,000 hombres y 82,000 mujeres.

En Irlanda hay 193 fábricas, que dan ocupacion á 22,662 hombres y á 50,301 mujeres.

París 17 de mayo.

Se lee en la *Patrie*:

«ayer domingo celebráronse diez y nueve reuniones desde el medio dia á las seis de la tarde.

M. Bancel temió al parecer las consecuencias de los desórdenes suscitados por los excesos de sus amigos, pues que el mismo dia hizo anunciar que se hallaba indispuerto, y que por lo tanto no podría asistir á la reunion que debía haber por la tarde en la calle de J. J. Rousseau. En consecuencia no se celebró la reunion.

Por la noche reinó en la capital la mayor tranquilidad. Las reuniones públicas de ayer fueron por punto general poco numerosas y no se agrupó gente cerca de los sitios en que se celebraban.»

—Es indudable, dice el *Journal de Paris*, que el marqués de Lavalette se ha negado á recibir á la diputacion de las islas Esporadas para oír las quejas mas ó menos legítimas que tenía que esponerle acerca de los privilegios de que la Puerta quiere privar á dichas islas. Sin embargo, añade el *Journal*, nos consta que el contra-almirante que manda la escuadra francesa en el archipiélago griego ha recibido orden de trasladarse á las Esporadas y dar un detallado informe sobre su situacion.

—Cartas de Veracruz hablan de un incidente bastante curioso de la catástrofe de Querétaro. Cuando Maximiliano estaba detenido en esta ciudad como prisionero de guerra, varios de sus amigos hicieron tentativas para salvarle. El ex ministro del Emperador, Sr. Navarra, entregó á M. Magnus, ministro prusiano, diez mil pesos para facilitar la libertad de su soberano. Sabido es que fracasaron todos los esfuerzos del baron Magnus.

De pues de la muerte de Maximiliano, el señor Navarra declaró que los diez mil pesos eran de su propio peculio y pidió al baron Magnus que se los devolviera; pero este no le contestó y entregó la suma al Emperador Francisco José bajo el pretesto de que formaba parte de la herencia de su desgraciado hermano. El señor Navarra insiste en su reclamacion, y ha entablado demanda contra el baron Magnus ante el tribunal civil de Berlin, donde se juzgará muy en breve la causa.

SUIZA.—El Consejo federal suizo ha invitado á los gobiernos de Prusia, Italia y Baden á que se hagan representar en Berna para arreglar definitivamente en una conferencia las condiciones de la empresa del ferro-carril del San Gotardo.

ITALIA.—El dia 15, la Cámara de los diputados discutió el presupuesto del ministerio de Justicia. El ministro que desempeña esta carterá pidió que se aplazasen para otro dia las interpelaciones que se le dirigie, en por no hallarse todavía en una posicion definitiva.

—En un telegrama de Cagliari se dice que el príncipe Amadeo llegó á esa ciudad el dia 14.

Segun otro telegrama de Génova, en esta ciudad se aguardaba el dia 25 por la tarde á la Reina de Prusia.

INGLATERRA.—Antes de las vacaciones de la Pascua de Pentecostés la Cámara alta de Inglaterra se ha vuelto á ocupar á instancia de lord Russell de la situacion interior de Irlanda.

Interpelado acerca de la marcha que la administración se proponía seguir para poner término á los desórdenes de ese reino, lord Gra. ville contestó que hasta aquí el gobierno había aplicado con todo rigor las disposiciones represivas legales y que se preparaba para presentar una serie de proposiciones destinadas á facilitar al lugarteniente de Irlanda el obrar con toda libertad en el territorio de su mando.

En cuanto á la cuestión de Hacienda, con motivo de la cual se habían censurado los discursos de un individuo del gabinete, el orador reprodujo sus anteriores manifestaciones, diciendo que sin aceptar la responsabilidad del lenguaje usado por M. Bright en esta materia, el gobierno no podía en modo alguno considerar que con él se hubiesen atacado los derechos de la propiedad.

AUSTRIA.—El Emperador Francisco José declaró el día 15 en Viena que había terminado la legislatura de la Reichsrath.

El discurso del trono pronunciado con este motivo principia recordando la nueva situación que han dado al imperio los acontecimientos de 1866, habla de la transacción con la Hungría y de los sacrificios pecuniarios que han tenido que imponerse los pueblos, considera la perspectiva de un porvenir financiero mas favorable, y hace ver la importancia de la nueva organización militar bajo el punto de vista de la unidad y del poder de la monarquía.

El Emperador insiste particularmente en demostrar que la paz es una condición indispensable para la prosperidad del Austria, y dice que la amistad que existe entre el gobierno austriaco y los demás Estados aseguran la conservación de la paz.

El discurso enumera las diferentes tareas legislativas llevadas a cabo por el Reichsrath en materia de justicia, administración, comercio y hacienda; dedica una mención especial á las leyes mas importantes y en particular á las leyes confesionales y á la de enseñanza; espresa con este motivo la firme esperanza de que dichas leyes formaran la base de un acuerdo pacífico entre el Estado y la Iglesia, y manifiesta la elevada influencia que están llamadas á ejercer en Austria.

El Emperador termina dando las gracias al Reichsrath por la actividad infatigable y fecunda que ha desplegado y que contrasta con los esfuerzos de los que se niegan aun á tomar parte en la obra común, y proclama en términos entusiastas la necesidad de un acuerdo de todos en el terreno de la Constitución, «porque únicamente, dice, la monarquía austriaca puede ofrecer á los pueblos del imperio la protección, la libertad y la garantía de su independencia y de su carácter nacional.»

Este discurso fué interrumpido varias veces con vivos aplausos, siendo estos mas prolongados y unánimes en los párrafos relativos á la conservación de la paz, á la votación de la ley sobre la primera enseñanza y á la unión y solidaridad que existen entre los pueblos del Austria.

—El baron de Beust, canciller del imperio, se trasladará el 2 de junio á Gastein.

—La *Gaceta de Viena* publica un decreto imperial confiriendo á M. de Piener, ministro de Comercio, la gran cruz de la orden de Leopoldo, y á MM. Hasner, Potocki, Herbst y Bretzel la orden de la Corona de hierro de primera clase.

ALEMANIA.—La *Gaceta de Augsburgo* ha publicado una serie de artículos tocante á los tiránicos medios empleados por los agentes del Czar para rusificar á Polonia. Hasta ahora la Alemania no se ha mostrado por cierto muy compasiva hácia sus infortunados vecinos del Norte, y todo el mundo se pregunta lleno de sorpresa de donde procede el súbito interés que por ellos acaba de demostrarse. La *Gaceta de Augsburgo* es en cierto modo el periódico oficial de los Estados del Sud. ¿Se propone acaso este periódico poner de relieve los inconvenientes de las anexiones y fortalecer á los bávaros, á los badenses, etc., en su repugnancia por la supremacía prusiana? No es dable encontrar otra esplicacion tan plausible como esta.

PRUSIA.—Escriben de Berlin con fecha del 14 de mayo que Prusia, fundándose en el progresivo aumento que se observa en el comercio marítimo de Alemania, acaba de pedir al gobierno de los Países Bajos que ceda á la Confederación del Norte que ella representa, las islas Banda que Holanda posee en la Oceania y que forman parte del archipiélago de las islas Molucas.

Las islas Banda tienen por capital á la ciudad de Nassau. Segun se dice acaban de ser exploradas por una corbeta prusiana que forma parte de la estacion naval encargada por Prusia de proteger en esas regiones los intereses de Alemania. Si las negociaciones entabladas surten buen éxito, se pedirá al Parlamento federal un crédito para fundar en las islas Banda un establecimiento marítimo importante.

SUECIA.—El día 15 el Rey cerró el Parlamento sueco. El discurso del trono es muy breve y no se ocupa de política estranjera, limitándose tan solo á manifestar el agradecimiento del Rey por la acogida que el Parlamento ha dado al nuevo acto de unión, á la par que la adhesión de S. M. á las miras de la misma Asamblea en lo concerniente á la legislación militar y á la estension de la libertad religiosa.

EGIPTO.—El día 26 debió embarcarse para Europa el Virey de Egipto, quien desembarcará en Venecia, desde cuyo punto se propone pasar á Florencia y luego á Viena y Berlin antes de trasladarse á Paris donde llegará en la primera quincena de junio.

ESTADOS UNIDOS.—El presidente Grant ha fijado el día 6 de julio para votar la nueva Cons-

titucion de la Virginia. Habrá una votacion distinta sobre el párrafo de la Constitucion que priva del derecho del sufragio á los individuos que hubiéren tomado parte en la rebelion, y una votacion distinta sobre el párrafo que somete los funcionarios públicos al juramento en materia de testimonio.

PARAGUAY.—Segun noticias del Paraguay traídas por el vapor-correo que salió de Rio-Janeiro el 25 de abril, las fuerzas aliadas se habian puesto en marcha para atacar á los paraguayos en sus posiciones de las Cordilleras, donde el general Lopez los estaba aguardando con 15,000 hombres y 50 piezas de artillería. Era general la creencia de que los aliados no se internarian mucho en el país.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la prensa asociada.

Madrid, miércoles, 19 de mayo.

Continua en las Cortes la discusion sobre la forma de gobierno.

El Sr. Sanchez Ruano ha hablado en contestacion á algunas alusiones diciendo que en la minoria republicana cuenta mas de veinte partidarios la república unitaria no separándoles diferencias.

El Sr. Rodriguez ha rectificado diciendo que los decretos del ramo de Hacienda han salvado la revolucion.

El Sr. Sorni ha dicho que el partido republicano viene trabajando desde el año 1844.

El Sr. Olózaga, contestando á algunas alusiones, ha declarado que es ajeno á la cuestion de candidaturas para el Trono y que se negó á ir á Lisboa, á pesar de ser partidario de la union de España y Portugal, porque respeta la independendencia de este reino.

El Sr. Alvarez ha hablado en pro.

El Sr. Castelar le seguira en el uso de la palabra en contra.

Madrid, miércoles, 19 de mayo.

El señor Alvarez ha defendido el proyecto de Constitucion.

El señor Orense ha dicho que solo hay dos que no sean federales en la minoria, pero que en el caso de presentarse la república unitaria la votarán, considerándola como un mal menor.

El señor Pi y Margall empezará esta noche el sexto turno, y le seguirá el señor Castelar.

El señor Lorenzana ha asistido hoy á la sesion. Dícese que ha retirado su dimision á consecuencia de una entrevista con el general Serrano.

Segun telégramas recibidos hoy, se nota agitacion carlista en Navarra.

La comision que entiende en la proposicion del señor Balaguer, relativa á las rebajas en los derechos de arancel que hizo la Junta revolucionaria de Barcelona, se dividirá probablemente, y se cree que el señor Sanchez Ruano presentará un voto particular.

Telégramas del Vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.^a de Barcelona.

Tarifa 19 de mayo.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Levante fresco, marejada del mismo, cielo y horizontes acelajados. Ha desembocado: N.º 366, corbeta «Talia», de D. Isidro Puig.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del 19 de mayo.

Madrid.—3 por 100, 26-20, 15 y 20, 26-80, 28 y 27-00 pequeños.—Diferido, 25-60.

—Obligaciones del Estado porsubvenciones de ferro-carriles, 50-45 y 50.

Paris.—3 por 100 francés, 71-90.—4 1/2 por 100 id., 101-75 —Fondos españoles: Exterior, 29 1/2.

Lóndres.—Consolidados, 92 5/8 á 3/4.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administracion, calle de la Librería, num. 22.